



DIARIO OFICIAL

ORGANO DE PUBLICACION DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN.

Dirección: Calle 35 No. 501 entre 62 y 62-A
(Recinto del Poder Judicial del Estado)

Publicación periódica: Permiso No. 0100921
Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

DIRECTOR: LIC. SERGIO AUGUSTO CHAN LUGO.

AÑO CV

MERIDA, YUC., JUEVES 31 DE ENERO DEL 2002.

NUM. 29,574

-SUMARIO-
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

ACUERDO NUMERO 7

RELATIVO A LA EXPEDICION DE PATENTES A NOTARIOS, CON
RESIDENCIA EN MERIDA.....2

SECRETARIA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO
(SUPLEMENTO)

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2001-2004
DEL H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA
(SUPLEMENTO)

PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	3
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL	13
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL.....	16
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL.....	19
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL.....	23
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL	26
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR.....	26
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR	29
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	31
AVISOS Y REMATES	33



GOBIERNO DEL ESTADO

**GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO**

ACUERDO NUMERO 7

En base a la información que nos proporcionó el Consejo de Notarios del Estado, en relación con las fechas de las patentes y de rendición de protesta de los Notarios Públicos y del Aspirante a Notario que solicitaron las Notarías vacantes relacionadas en la convocatoria de fecha 25 de octubre del año 2001, publicada en el Diario Oficial del Gobierno del Estado debe expedirse la patente de Notario, una vez que hayan llenado los requisitos establecidos en el artículo 27 de la Ley del Notariado del Estado de Yucatán, a las siguientes personas:

**LIC. EN DERECHO LILIA DEL CARMEN RIOS FERNANDEZ
NOTARIA PUBLICA NUMERO 4, CON RESIDENCIA EN MERIDA.**

**ABOG. JORGE CARLOS ESCALANTE ARCEO
NOTARIA PUBLICA NUMERO 9, CON RESIDENCIA EN MERIDA.**

**ABOG. CARLOS ALFREDO EVIA SALAZAR
NOTARIA PUBLICA NUMERO 16, CON RESIDENCIA EN MERIDA.**

**LIC. EN DERECHO LUIS ENRIQUE LOPEZ MARTÍN
NOTARIA PUBLICA NUMERO 23, CON RESIDENCIA EN MERIDA.**

**ABOG. VERONICA DEL CARMEN MOGUEL ESPERON
NOTARIA PUBLICA NUMERO 34, CON RESIDENCIA EN MERIDA.**

**ABOG. PABLO JOSE CASTRO GONZALEZ
NOTARIA PUBLICA NUMERO 38, CON RESIDENCIA EN MERIDA.**

**ABOG. RENAN CLEOMINIO ZOREDA NOVELO
NOTARIA PUBLICA NUMERO 49, CON RESIDENCIA EN MERIDA.**

**ABOG. ANGEL FRANCISCO PRIETO MENDEZ,
NOTARIA PUBLICA NUMERO 88, CON RESIDENCIA EN MOTUL.**

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

Mérida, Yuc., Enero 25 de 2002.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

C. PATRICIO JOSÉ PATRON LAVIADA.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

ABOG. PEDRO FRANCISCO RIVAS GUTIERREZ.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE YUCATAN.**

S A L A P E N A L.

**AUDIENCIA DE FECHA 21 DE ENERO DEL
2002.**

**DEFENSOR: JAVIER MARIO COLIN GAR-
CIA.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra de la resolución de fecha 25 veinticinco de mayo del 2001 dos mil uno, dictado por la Juez Octavo de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 127/2001, que se instruyó en contra del citado acusado. Toca 649/2001.

**AUDIENCIA DE FECHA 22 DE ENERO DEL
2002.**

**ACUSADO: FRANCISCO JAVIER CHI
HERRERA.**

**DEFENSOR: ABOGADO DIUNGER M. CAS-
TILLO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra del segundo punto resolutivo de la sentencia definitiva de fecha 9 nueve de enero del 2001 dos mil uno y por el acusado Francisco Javier Chi Herrera y por su defensor particular quien lo era en primera instancia el Licenciado Diunger M. Castillo en contra de la referida sentencia dictada por el Juez Primero de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa 79/2000, que se instruyó en contra del citado acusado. Toca 217/2001.

**AUDIENCIA DE FECHA 23 DE ENERO DEL
2002.**

**ACUSADO: GLORIA MARGARITA GAM-
BOA MARTINEZ.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra de la sentencia definitiva de fecha 16 dieciséis de febrero del 2001 dos mil uno, dictada por la Juez Séptimo de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa 274/1999, que se instruyó en contra del citado acusado. Toca 457/2001.

Mérida, Yucatán a 30 de enero del 2002.

La C. Actuaría.

Licda. Gloria Mely Villalobos Correa.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE YUCATAN.**

S A L A P E N A L.

**AUDIENCIA DE FECHA 28 DE ENERO DEL
2002.**

**ACUSADO: ANGEL GUMARO PUC CHAN
(O) ANGEL GUMARO PUCH CHAN.**

**COADYUVANTE: JOSE MARCO MOO
UCAN.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra del segundo punto de la resolución de fecha 22 veintidós de agosto del 2002 dos mil, y por su coadyuvante que lo es Florencio Moo Herrera en contra de dicha resolución que fue dictada por el Juez Octavo de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa 2/2000, que se instruyó en contra del citado acusado. Toca 390/2001.

Mérida, Yucatán a 30 de enero del 2002.

El C. Actuario.

Licdo. Roger Augusto Cortés Burgos.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE YUCATAN.**

S A L A C I V I L.

**AUDIENCIA DE FECHA 29 DE ENERO DE
2002.**

RAIMUNDO ARCE MONTEROS.

**LICENCIADO EN DERECHO FERNANDO
JOSE MEDINA PEREZ, COMO APODERADO
JUDICIAL DE CONFIA, SOCIEDAD ANONIMA,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO
GRUPO FINANCIERO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Raimundo Arce Monteros, en contra del auto de fecha diecinueve de febrero de mil novecientos noventa y siete, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el Licenciado en Derecho Fernando José Medina Pérez, como apoderado judicial de Confía, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Abaco Grupo Financiero, en contra del apelante. Toca 630/97. Auto de fecha veintinueve de enero del año dos mil dos.

**EDUARDO ROCHE DIAZ ALIAS EDUARDO
JAVIER ROCHE DIAZ.**

**LICENCIADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA,
COMO APODERADO.**

**LICENCIADO MANUEL CATZIN AREVALO,
COMO APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Eduardo Roche Díaz alias Eduardo Javier Roche Díaz, en contra de la parte conducente del auto de fecha treinta y uno de mayo del año dos mil, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el que se aprueba la ampliación de embargo sobre diversas cuentas bancarias del apelante, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el Licenciado Juan José Jaime Heredia, como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del mencionado apelante. Toca 1584/2000. Auto de fecha veintinueve de enero del año dos mil dos.

FELIPE ALFONSO LARA RUIZ.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, COMO APODERADO.

ANA MARIA FERNANDEZ MEDINA DE LARA, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Felipe Alfonso Lara Ruiz, en contra de la sentencia definitiva de fecha quince de junio del año dos mil, dictada por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Luis Fernando Alcocer Cantillo, como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del apelante y de Ana María Fernández Medina de Lara. Toca 1756/2000. Auto de fecha veintiocho de enero del año dos mil dos.

MIGUEL ARMANDO DIAZ DIAZ.

MARY FLOR BASTO RAMOS.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Miguel Armando Díaz Díaz, en contra de la sentencia definitiva de fecha veinticuatro de octubre del año dos mil, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil promovido por Mary Flor Basto Ramos, en contra del apelante. Toca 2364/2000. Auto de fecha veintiocho de enero del año dos mil dos.

PEDRO RAFAEL CANO AVILA.

LICENCIADOS EN DERECHO ENRIQUE CISNEROS RODRIGUEZ, JAVIER ACEVEDO MACARI, FELIPE ORTEGON BOLIO Y PASANTE DE DERECHO RAUL CASTRO BRICEÑO, APODERADOS.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Pedro Rafael Cano Avila en contra de la sentencia definitiva de fecha cuatro de diciembre

del año dos mil, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por los Licenciados en Derecho Enrique Cisneros Rodríguez, Javier Acevedo Macari, Felipe Ortégón Bolio y Pasante de Derecho Raúl Castro Briceño, como apoderado de "Banco Internacional", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital actualmente, antes Banco Internacional, Sociedad Anónima, en contra de Pedro Rafael Cano Avila. Toca 63/2001. Auto de fecha veintiocho de enero del año dos mil dos.

JOSE ABELARDO SILVEIRA AGUILAR, ALIAS JOSE A. SILVEIRA AGUILAR.

ENRIQUE CISNEROS RODRIGUEZ, RAUL CASTRO BRICEÑO, GERARDO ACEVEDO MACARI Y ANDREA BORDON MENA, ENDOSATARIOS EN PROCURACION.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Jorge Abelardo Silveira Aguilar alias José A. Silveira Aguilar, en contra de la sentencia definitiva de fecha treinta de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, dictada por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Enrique Cisneros Rodríguez, Raúl Castro Briceño, Gerardo Acevedo Macari y Andrea Bordón Mena, como endosatarios en procuración, indistintamente el uno del otro de Carlos José Argáez Arceo, en contra del apelante. Toca 109/2001. Auto de fecha veintiocho de enero del año dos mil dos.

JOSE ALBERTO PAT MARTINEZ.

MARIA DEL CARMEN BACELIS YAM.

Toca al recurso de apelación interpuesto por José Alberto Pat Martínez, en contra de la sentencia de fecha doce de diciembre del año dos mil, dictada por la Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de pérdida de la patria potestad, promovido por el apelante, en contra de la señora María del Carmen Bacelis Yam. Toca 352/2001. Auto de fecha veintiocho de enero del año dos mil dos.

LUIS ENRIQUE CETINA GARCIA, JOSE SANTOS HERMELINDO CHAN RUIZ ALIAS HERMELINDO CHAN RUIZ Y URBANO CAB COLLI, COMO PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE UNION DE EJIDOS CITRICULTORES DEL SUR DEL ESTADO DE YUCATAN.

LICENCIADO LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Luis Enrique Cetina García, José Santos Hermelindo Chan Ruíz alias Hermelindo Chan Ruíz y Urbano Cab Colli, como Presidente, Secretario y Tesorero del Consejo de Administración de Unión de Ejidos Citricultores del Sur del Estado de Yucatán, en contra de la sentencia definitiva de fecha siete de noviembre del año dos mil, dictada por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el Licenciado Luis Fernando Alcocer Cantillo, como apoderado de Banco Internacional, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bitel, en contra de Unión de Ejidos Citricultores del Sur del Estado de Yucatán. Toca 428/2001. Auto de fecha veintiocho de enero del año dos mil dos.

**JOSE GUILLERMO FOURNIER MONTEL,
BLANCA DELIA RAMOS GONZALEZ Y RODOLFO EDUARDO CEBALLOS BASTO.**

**CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ
(APODERADO).**

**LAZARO DE JESUS BRICEÑO PEREZ
(ACREEDOR).**

Toca al recurso de apelación interpuesto por José Guillermo Fournier y/o Blanca Delia Ramos González y Rodolfo Eduardo Ceballos Basto, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha veintiocho de febrero del año dos mil uno, verificado a las doce horas, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Carlos Tomás Goff Rodríguez como apoderado de "Confía", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Abaco Grupo Financiero, en contra de José Guillermo Fournier Montiel y Blanca Delia Ramos González. Toca número 701/2001 Auto de fecha veintiocho de enero del año dos mil dos.

ESPERANZA GARCIA RODRIGUEZ.

VICENTE ANTONIO HERNANDEZ RAMOS.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Esperanza García Rodríguez, en contra del auto de fecha diecinueve de octubre del año dos mil, dictado por la Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba testimonial de los ciudadanos Sebastián García de la Cruz, Rosa María Cimé y Georgina García García, ofrecido por la recurrente, del juicio ordinario civil de divorcio promovido por la apelante, en contra de Vicente Antonio Hernández Ramos. Toca número 1595/2001. Auto de fecha veintinueve de enero del año dos mil dos.

**FREDY ARTURO TOLOSA MEDINA ALIAS
FREDDY ARTURO TOLOSA MEDINA Y PATRICIA ACHACH CANTO.**

**LICENCIADO LUIS FERNANDO ALCOCER
CANTILLO, COMO APODERADO.**

JOSE GILBERTO CATZIN ZAPATA (POSTOR).

Toca al recurso de apelación interpuesto por Fredy Arturo Tolosa Medina alias Freddy Arturo Tolosa Medina y Patricia Achach Canto en contra del auto aprobatorio de remate de fecha siete de mayo del año dos mil uno, verificado a las once horas, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado el Licenciado Luis Fernando Alcocer Cantillo, en contra de los apelantes. Toca número 1610/2001. Auto de fecha veintinueve de enero del año dos mil dos.

**JORGE RENAN DORANTES GAMBOA,
JORGE RENAN, IVETTE EUGENIA Y CECILIA
IRENE DORANTES PADRON, AVIPRODUCTOS
SANJOR, QUIEN ES FUSIONANTE DE
INCUBADORA DORANTES, ARRENDADORA
SANJOR Y NUTRIMENTOS DORANTES, COMO
FUSIONANTE DE MOLINO SANJOR,
TODAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL
VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO
JOSE JULIO DE JESUS RUBIO GUZMAN.**

**BANCO MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO
FINANCIERO INVERMEXICO, ACTUALMENTE
BANCO SANTANDER MEXICANO, SOCIEDAD
ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER
MEXICANO POR CONDUCTO DE SU
APODERADO JOSE ALEJANDRO FLEITES
MALDONADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Jorge Renán Dorantes Gamboa, Jorge Renán, Ivette Eugenia y Cecilia Irene Dorantes Padrón, Aviproductos Sanjor, quien es fusionante de Incubadora Dorantes, Arrendadora Sanjor, y Nutrimentos Dorantes, como fusionante de Molino Sanjor, todas Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado José Julio de Jesús Rubio Guzmán, en contra del auto de fecha dos de abril del año dos mil uno, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno relativo a la prueba de confesión de Banco Mexicano, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Invermexi-

co, a través de su apoderado Eusebio José Fernández Rodríguez, ofrecido por el citado Rubio Guzmán en el juicio extraordinario hipotecario, promovido por la referida Sociedad confesante, en contra de los apelantes. Toca número 1634/2001. Auto de fecha veintinueve de enero del año dos mil dos.

JUAN JOSE ESQUIVEL CASTILLO.

BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL, EL ABOGADO HUMBERTO ARCE CASARES.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Juan José Esquivel Castillo, en contra del auto de fecha cinco de diciembre del año dos mil uno, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, por conducto de su representante legal el Abogado Humberto Arce Casares, en contra del mencionado apelante. Toca número 0055/2002. Auto de fecha veintinueve de enero del año dos mil dos.

BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EL LICENCIADO FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ.

"SIDERURGICA DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA, "INMOBILIARIA VEL", SOCIEDAD ANONIMA Y VICTOR MANUEL EROSA LIZARRAGA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, por conducto de su apoderado Licenciado Fernando José Medina Pérez, en contra del auto de fecha dieciséis de noviembre del año dos mil uno, dictado en el cuaderno de prueba pericial contable ofrecida por Victor Manuel Erosa Lizarraga, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por la apelante, a través de su apoderado, en contra de "Siderúrgica de Yucatán", Sociedad Anónima e "Inmobiliaria Vel", Sociedad Anónima y del citado Erosa Lizarraga. Toca número 0057/2002. Auto de fecha veintinueve de enero del año dos mil dos.

FELIPA DE JESUS RODRIGUEZ TUN.

MARCO ANTONIO MONTORE CANTO.

VICTOR ENRIQUE TRAVA GARCIA, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS JCSE

CARLOS MAY TANOIRA Y/O BERTHA MARIA VILLAJUANA MIR.

Toca a la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por Felipa de Jesús Rodríguez Tun, ante el Juzgado Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por el señor Victor Enrique Trava García, por conducto de sus representantes legales José Carlos May Tanoira y/o Bertha María Villajuana Mir, en contra de Marco Antonio Montore Canto y la mencionada apelante. Toca número 0063/2002. Auto de fecha veintinueve de enero del año dos mil dos.

LICENCIADO MIGUEL ARCANGEL HAM KAO, COMO APODERADO.

TOMMY ALICIA VARGAS GONZALEZ, COMO APODERADA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Banco Santander Mexicano, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano, antes Banco Mexicano, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Invermexico, por conducto de su apoderado general el Licenciado Miguel Arcángel Ham Kao, en contra del auto de fecha veintinueve de octubre del año dos mil uno, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de inspección judicial con asistencia de peritos ofrecida por Francisco Anda Vela, por conducto de su apoderada general Tommy Alicia Vargas González, en el juicio ordinario mercantil promovido por el oferente de dicha prueba a través de su apoderada la citada Vargas González, en contra de la recurrente. Toca número 0065/2002. Auto de fecha veintinueve de enero del año dos mil dos.

MANUEL JESUS ROSADO CALDERON, ALIAS MANUEL JESUS ROSADO Y CALDERON.

OFICIAL CERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE VALLADOLID, YUCATAN.

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.

ANTONIO QUINTIN VAZQUEZ LUNA, INTERVENTOR.

Toca a la revisión de oficio de la sentencia definitiva de fecha treinta de noviembre del año dos mil uno, dictada por el Juez Mixto y de lo Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de rectificación de acta de nacimiento promovido por el señor Manuel Jesús Rosado Calderón, alias Manuel Jesús Rosado y Calderón, en contra del Oficial Cero uno del Registro Civil de Valladolid, Yuca-

tán, del Agente del Ministerio Público de la Adscripción y de las sucesiones de los señores Eliceo Rosado Novelo y Paulina Calderón Padilla, representada por el Interventor Antonio Quintín Vázquez Luna. Toca número 0084/2002. Auto de fecha veintinueve de enero del año dos mil dos.

GUSTAVO MANUEL MADERA GARCIA.

BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ANTES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS JUAN JOSE JAIME HEREDIA Y/O MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE.

LIGIA GUADALUPE MEDINA CASTILLO.

Toca al recurso de denegada apelación interpuesto por Gustavo Manuel Madera García, en contra del auto de fecha veintitrés de octubre del año dos mil uno, que le negó el recurso de apelación que hizo valer en contra del auto de fecha doce de octubre del año dos mil uno y que dictó el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Internacional, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital, antes Banco Internacional, Sociedad Anónima, por conducto de sus apoderados Juan José Jaime Heredia y/o Marco Antonio Pérez Ricalde, en contra de Gustavo Manuel Madera García y Ligia Guadalupe Medina Castillo. Toca número 116/2002. Resolución de fecha veinticuatro de enero del año dos mil dos.

MARIA CONCEPCION LIZARRAGA PEREZ, PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO DE YUCATAN.

DALIA ELISA MEDINA ALAMILLA, EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE LA MENOR REINA GABRIELA MEDINA ALAMILLA.

LUIS ALBERTO BLANCO GONGORA Y FANNY GUADALUPE ARAUJO SOSA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por la Licenciada María Concepción Lizarraga Pérez, Procuradora de la Defensa del Menor y la Familia en el Estado de Yucatán, en contra de la sentencia de fecha veintitrés de noviembre del año dos mil uno, dictada por el Juez Mixto y de lo Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado, en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la apelante con su carácter antes citado, a fin de que se apruebe la adopción plena que pretenden realizar los señores Luis Alberto Blanco Góngora y Fanny Guadalupe Araujo Sosa a favor de la menor

Reina Gabriela Medina Alamilla. Toca 107/2002. Auto de fecha veintitrés de enero de 2002.

LICENCIADO FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, APODERADO DE "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN.

"SIDERURGICA DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA, "INMOBILIARIA VEL", SOCIEDAD ANONIMA Y VICTOR MANUEL EROSA LIZARRAGA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por "Banca Serfin", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, por conducto de su apoderado Licenciado Fernando José Medina Pérez, en contra de la última parte del auto de fecha veinticinco de octubre del año dos mil uno, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por la apelante, a través de su apoderado, en contra de "Siderúrgica de Yucatán", Sociedad Anónima, "Inmobiliaria Vel", Sociedad Anónima y del señor Víctor Manuel Erosa Lizarraga. Toca 119/2002. Auto de fecha veinticinco de enero del 2002.

GLORIA LIDILIA MADARIAGA LUNA.

JUSTO ANDRES MEDINA ESCOBEDO Y ELIZABETH DEL CARMEN GURRUTIA VELA, APODERADOS.

Toca al recurso de apelación interpuesto por la señora Gloria Lidilia Madariaga Luna, en contra del auto de fecha diecinueve de noviembre del año dos mil uno, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil promovido por Luis Alberto Madariaga Luna por conducto de sus apoderados Licenciado Justo Andrés Medina Escobedo y Elizabeth del Carmen Gurrutia Vela, en contra de la citada apelante. Toca 120/2002. Auto de fecha veinticinco de enero del año 2002.

PABLO JOSE MOLINA ZALDIVAR Y MARTHA MARIA DE LOURDES JUANES CAMARA DE MOLINA.

PERLA MARIBEL ARJONA KU Y AURA LOZA ALVAREZ, APODERADAS DE "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Pablo José Molina Zaldivar y Martha María de Lourdes Juanes Cámara de Molina, en contra del auto de fecha tres de diciembre del año dos mil uno, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en

el cuaderno de prueba testimonial de los señores Nancy María Ofelia Pérez Escalante y Miguel Argáez González relacionada con la reconvención o contrademanda, ofrecida por los citados recurrentes, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por "Banco Internacional", Sociedad Nacional de Crédito, antes, ahora "Banco Internacional", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, por conducto de sus apoderados, en contra de los mencionados oferentes de la prueba. Toca 121/2002. Auto de fecha veinticinco de enero del año 2002.

PABLO JOSE MOLINA ZALDIVAR Y MARTHA MARIA DE LOURDES JUANES CAMARA DE MOLINA.

PERLA MARIBEL ARJONA KU Y AURA LOZA ALVAREZ, APODERADAS DE "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Pablo José Molina Zaldivar y Martha María de Lourdes Juanes Cámara de Molina, en contra del auto de fecha tres de diciembre del año dos mil uno, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba testimonial de los señores Pedro Nemesio Noh Cutz y Ana Rosa Herrera Bates relacionada con la contestación de la demanda, ofrecida por los citados recurrentes, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por "Banco Internacional", Sociedad Nacional de Crédito, antes, ahora "Banco Internacional" Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, por conducto de sus apoderados, en contra de los mencionados oferentes de la prueba. Toca 122/2002. Auto de fecha veinticinco de enero del año 2002.

PABLO JOSE MOLINA ZALDIVAR Y MARTHA MARIA DE LOURDES JUANES CAMARA DE MOLINA.

PERLA MARIBEL ARJONA KU Y AURA LOZA ALVAREZ, APODERADAS DE "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Pablo José Molina Zaldivar y Martha María de Lourdes Juanes Cámara de Molina, en contra del auto de fecha tres de diciembre del año dos mil uno, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial con asistencia de peritos contables relacionada con la contestación de la demanda, ofrecida por los citados recurrentes, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por "Banco Internacional", Sociedad Nacional de

Crédito antes, ahora "Banco Internacional", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, por conducto de sus apoderados, en contra de los mencionados oferentes de la prueba. Toca 123/2002. Auto de fecha veinticinco de enero del año 2002.

PABLO JOSE MOLINA ZALDIVAR Y MARTHA MARIA DE LOURDES JUANES CAMARA DE MOLINA.

PERLA MARIBEL ARJONA KU Y AURA LOZA ALVAREZ, APODERADAS DE "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Pablo José Molina Zaldivar y Martha María de Lourdes Juanes Cámara de Molina, en contra del auto de fecha tres de diciembre del año dos mil uno, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial con asistencia de peritos contables relacionada con la reconvención o contrademanda, ofrecida por los citados recurrentes, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por "Banco Internacional", Sociedad Nacional de Crédito antes, ahora "Banco Internacional", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, por conducto de sus apoderados, en contra de los mencionados oferentes de la prueba. Toca 124/2002. Auto de fecha veinticinco de enero del año 2002.

PABLO JOSE MOLINA ZALDIVAR Y MARTHA MARIA DE LOURDES JUANES CAMARA DE MOLINA.

PERLA MARIBEL ARJONA KU Y AURA LOZA ALVAREZ, APODERADAS DE "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Pablo José Molina Zaldivar y Martha María de Lourdes Juanes Cámara de Molina, en contra del auto de fecha tres de diciembre del año dos mil uno, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba pericial contable relacionada con la reconvención o contrademanda, ofrecida por los citados recurrentes, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por "Banco Internacional", Sociedad Nacional de Crédito antes, ahora "Banco Internacional", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, por conducto de sus apoderados, en contra de los mencionados oferentes de la prueba. Toca 125/2002. Auto de fecha veinticinco de enero del año 2002.

PABLO JOSE MOLINA ZALDIVAR Y MARTHA MARIA DE LOURDES JUANES CAMARA DE MOLINA.

PERLA MARIBEL ARJONA KU Y AURA LOZA ALVAREZ, APODERADAS DE "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Pablo José Molina Zaldivar y Martha María de Lourdes Juanes Cámara de Molina, en contra del auto de fecha tres de diciembre del año dos mil uno, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba pericial contable relacionada con la contestación de la demanda, ofrecida por los citados recurrentes, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por "Banco Internacional", Sociedad Nacional de Crédito antes, ahora "Banco Internacional", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, por conducto de sus apoderados, en contra de los mencionados oferentes de la prueba. Toca 126/2002. Auto de fecha veinticinco de enero del año 2002.

FERUHUX SIQUEFF SIMON.

ERIBERTO CRUZ POOT (ALIAS) HERIBERTO CRUZ POOT Y FLORA MARIA CAUICH PAT.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Feruhux Siqueff Simón, en contra de la sentencia definitiva de fecha doce de diciembre del año dos mil uno, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado en el juicio ordinario civil promovido por el referido apelante en contra de los señores Eriberto Cruz Poot (alias) Heriberto Cruz Poot y Flora María Cauich Pat. Toca 128/2002. Auto de fecha veinticinco de enero del año 2002.

LIGIA BEATRIZ GAMBOA MENDEZ, REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

ABOGADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA, APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Ligia Beatriz Gamboa Méndez, como representante común de la parte demandada, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha veintiuno de noviembre del año dos mil uno, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el incidente de nulidad de notificaciones interpuesto por la apelante con su indicado carácter, a fin de que se declaren nulos los pregones de remate publicados en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de fechas veinticuatro y veintinueve de octubre y cinco de noviembre, todos del año dos mil

uno; en el juicio extraordinario hipotecario promovido por "Banco Nacional de México", Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, antes "Banco Nacional de México", Sociedad Nacional de Crédito, por conducto de su apoderado general para pleitos y cobranzas el Abogado Juan José Jaime Heredia, en contra de la apelante y Jorge Renán Pino Cardeña. Toca 129/2002. Auto de fecha veinticinco de enero del año 2002.

JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO Y/O RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ Y/O ALFREDO JESUS RUZ CASTRO. (ENDOSATARIOS).

JOSE EFREN ACOSTA GONZALEZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por José Andrés González Delgado, como endosatario en procuración de Carlos Alcocer Novelo, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha diez de enero de mil novecientos noventa y seis, dictada por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en la cuestión de competencia surgida en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Rafael José Ramos Vázquez y/o Alfredo Jesús Ruz Castro y/o José Andrés González Delgado, como endosatarios en procuración de Carlos Alcocer Novelo, en contra de José Efrén Acosta González. Toca número 330/1996. Auto de fecha veintinueve de enero del año dos mil dos.

JOSE RODOLFO VILLAR VALDESPINO.

LUIS DEMETRIO RODRIGUEZ RIVERO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por José Rodolfo Villar Valdespino, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintidós de junio del año dos mil uno, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil promovido por el apelante, en contra de Luis Demetrio Rodríguez Rivero. Toca número 1496/2001. Auto de fecha veintinueve de enero del año dos mil dos.

MARCO ANTONIO IRIGOYEN REYES.

GABRIEL BAQUEIRO GOMEZ PEDROZO.

Toca al recurso de denegada apelación interpuesto por Marco Antonio Irigoyen Reyes, en contra de la primera parte del auto de fecha veintidós de octubre del año dos mil uno, que le negó el recurso de apelación que hizo valer en contra del auto de fecha dos de octubre del año dos mil uno, que dictó la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por los señores Gabriel Baqueiro Gómez Pedrozo y Marco Antonio Irigoyen Reyes, para

la aprobación de un convenio transaccional que celebraron respecto de la desocupación y entrega del predio marcado con el número trescientos diecinueve de la calle veinte, entre las calles trece y quince del fraccionamiento Cámara de Comercio Norte (Montecarlo), de esta ciudad de Mérida, Yucatán. Toca número 117/2002. Resolución de fecha veinticuatro de enero del año dos mil dos.

VICTOR MANUEL EROSA LIZARRAGA ALIAS VICTOR EROSA LIZARRAGA ALIAS V. M. EROSA LIZARRAGA ALIAS VICTOR M. EROSA LIZARRAGA.

ROSA MARIA DEL PERPETUO SOCORRO EROSA LIZARRAGA DE GABER, ALIAS MARGARITA EROSA LIZARRAGA DE GABER.

MARIA ELENA EROSA LIZARRAGA DE ORTIZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Víctor Manuel Erosa Lizarraga alias Víctor Erosa Lizarraga alias V. M. Erosa Lizarraga alias Víctor M. Erosa Lizarraga, en contra de la sentencia definitiva de fecha tres de julio del año dos mil uno, dictada por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Margarita Erosa Lizarraga de Gáber y María Elena Erosa Lizarraga de Ortiz, en contra del apelante. Toca número 1502/2001. Sentencia de fecha veintidós de enero del año dos mil dos.

LICENCIADA FANNY DE LA CRUZ HAU GONZALEZ, COMO APODERADA.

DOCTOR LUIS ALBERTO NAVARRETE RUIZ DEL HOYO, COMO APODERADO DE CLINICA DE MERIDA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

CARLOS MARTIN FRANCO PERERA, COMO APODERADO DE BARBOSA CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (BACSA).

Toca al recurso de apelación interpuesto por la Licenciada Fanny de la Cruz Hau González como apoderada legal de Capitex, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la sentencia definitiva de fecha seis de julio del año dos mil uno, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio de interdicto de obra nueva promovido por Ignacio Milton Canto y Canto y Carlos Canto y Canto, como Presidente del Consejo de Administración y Gerente General, respectivamente de Capitex, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de Clínica de Mérida, Sociedad Anónima de Capital Variable y Barbosa Construcciones, Sociedad Anónima de Capital Variable (BACSA). Toca número

1418/2001. Sentencia de fecha veintinueve de enero del año dos mil dos.

CARLOS CESAR CAN MENDEZ, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE ACTORA.

JOSE MATILDE FLORES PECH Y CHARMÍ ADALINA COLLI HERNANDEZ, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTES DE SUS HIJOS MENORES MANUEL ARTURO, DANIEL SANTIAGO Y JOSE FABIAN FLORES COLLI.

ANASTACIO MEDINA HERRERA.

GASPAR PECH KUK, ESCRIBANO PUBLICO DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE SEYE, YUCATAN.

DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO Y CUARTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Carlos César Can Méndez, como representante común de la parte actora, en contra de la sentencia definitiva de fecha trece de septiembre del año dos mil uno, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de nulidad de escritura promovido por el apelante y Alba Dionicia Marrufo Muñoz, en contra de Anastacio Medina Herrera, José Matilde Flores Pech y Charmi Adalinda Colli Hernández, estos dos últimos en su carácter de padres y representantes de los menores Manuel Arturo, Daniel Santiago y José Fabián Flores Colli, así como en contra de Gaspar Pech Kuk, Escribano Público de la localidad y municipio de Seyé, Yucatán, el Director del Registro Público de la Propiedad del Estado, el Registrador de los Libros Primero, Tercero y Cuarto del Registro Público de la Propiedad del Estado y el Director del Catastro del Estado. Toca número 1774/2001. Resolución de fecha veintiocho de enero del año dos mil dos.

LICENCIADO JORGE ENRIQUE PEREZ TINAH, COMO APODERADO GENERAL.

LICENCIADO MIGUEL ARCANGEL HAM KAO, APODERADO.

Expediente formado con motivo del amparo indirecto promovido por Francisco José Loret de Mola Díaz y Elda Margarita Coldwell Escalante de Loret de Mola, por conducto de su apoderado Jorge Enrique Pérez Tinah, en contra de la resolución de fecha trece de diciembre del año dos mil uno, dictada en el toca al recurso de

apelación interpuesto por los propios quejosos por conducto de su citado apoderado, en contra del auto de fecha cinco de abril del año dos mil uno, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el Licenciado en Derecho Miguel Arcángel Ham Kao, como apoderado de Banco Santander Mexicano, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano, antes Banco Mexicano, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Invermexico, en contra de Francisco José Loret de Mola Díaz y Elda Margarita Coldwell Escalante de Loret de Mola. Expediente número 854/2001. Auto de fecha veinticuatro de enero del año dos mil dos.

RICARDO NAVARRETE HERRERA (POSTOR).

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, COMO APODERADO.

MARIA JESUS RAMOS JAIME DE MARMOL Y JOSE MARMOL ESPINOR.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Ricardo Navarrete Herrera, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha diecisiete de febrero del año dos mil, verificado a las diez horas, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el Licenciado Luis Fernando Alcocer Cantillo, como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de María de Jesús Ramos Jaime de Mármol y José Mármol Espinor. Toca 699/2000. Nueva resolución de fecha veintiocho de enero del año dos mil dos.

EMILIO FARFAN MEX, JORGE R. CUEVAS DOMINGUEZ Y HUGO EMILIO FARFAN CUEVAS, COMO ENDOSATARIOS EN PROPIEDAD DE LUCIA TRUJILLO ESCALANTE.

CESAR DE LA CRUZ CASTRO CALDELAS, COMO ALBACEA Y HEREDERO.

RAUL CASTRO CSATILLO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Emilio Farfán Mex, Jorge R. Cuevas Domínguez y Hugo Emilio Farfán Cuevas, como endosatarios en propiedad de Lucía Trujillo Escalante, en contra de la sentencia definitiva de fecha dieciséis de octubre del año dos mil, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio de tercera excluyente de dominio promovido por César de la Cruz Castro Caldelas, como albacea y heredero de la sucesión intestada de la señora Irene Caldelas Uscanga, en contra de las partes del

juicio ejecutivo mercantil promovido por los apelantes, en contra de Raúl Castro Castillo. Toca 2285/2000. Auto de fecha veintiocho de enero del año dos mil dos.

ANTONIO SABAS ORTIZ YAM (POSTOR) Y LIGIA LANNI DEL SOCORRO MENENDEZ Y MESETA.

RICARDO BARBOSA BAYOTE.

BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES BANCOMER, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LOS LICENCIADOS JUAN JOSE JAIME HEREDIA Y/O MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE.

LICENCIADO MELCHOR CAMARA MADEIRA (POSTOR-REMATADOR).

MINERVA VALLE (ARRENDATARIA).

Expediente formado con motivo del amparo indirecto promovido por Antonio Sabas Ortiz Yam, contra la resolución de fecha doce de diciembre del año dos mil uno, dictada en el toca al recurso de apelación interpuesto por el citado quejoso y Ligia Lanni del Socorro Menéndez y Meseta, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha veinticuatro de agosto del año dos mil uno, verificado a las doce horas, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, antes Bancomer, Sociedad Nacional de Crédito por conducto de sus apoderados los Licenciados Juan José Jaime Heredia y/o Marco Antonio Pérez Ricalde, en contra de los señores Ricardo Barbosa Bayote y Ligia Lanni del Socorro Menéndez y Meseta. Expediente número 1633/2001. Dos autos de fechas veinticuatro y veinticinco de enero del año dos mil dos.

LICENCIADO VICTOR ANDRES CHI KU, COMO APODERADO.

LICENCIADO MARCO ANTONIO SUAREZ ALCOCER Y/O CARLOS CAPETILLO PASOS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION CONJUNTA O SEPARADAMENTE UNO DEL OTRO.

JOSE FERNANDO HALLER ANDUZE, MARIA GUADALUPE MEDINA RODRIGUEZ Y NATALIA ATALA RODRIGUEZ SALAZAR.

Expediente formado con motivo del amparo indirecto promovido por Víctor Andrés Chi Ku, como apoderado de Banco Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, en contra de la resolución de fecha once de diciembre del año dos mil uno,

dictada en el toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el propio quejoso con su citado carácter, antes Multibanco Comermex, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, antes "Multibanco Comermex", Sociedad Anónima, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha veintiuno de febrero del año dos mil uno, verificado a las once horas, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el Licenciado Marco Antonio Suárez Alcocer y/o Carlos Capetillo Pasos, como endosatarios en procuración conjunta o separadamente el uno del otro del señor Armando Martínez y Rangel, en contra de José Fernando Haller Anduze, María Guadalupe Medina Rodríguez y Natalia Atala Rodríguez Salazar. Expediente 606/2001. Auto de fecha veinticinco de enero del año dos mil dos.

JAVIER AMIR RODRIGUEZ MEDINA.

CARLOS Y JOSE MARIA RODRIGUEZ GUTIERREZ, MARIA INES, DOMINGO, EVELIO, JUAN ROGER, PEDRO, RUFINO Y MANUEL JESUS RODRIGUEZ CONRADO.

GILDA MARIA, ELENA, LILA NOEMI, HENY YOLANDA, WILMA AIRELA, GUILBERT JESUS RODRIGUEZ MEDINA, MARIA MEDINA DORANTES, ROLANDO EDGAR Y JOSE EDGARDO RODRIGUEZ CONRADO.

Expediente formado con motivo del amparo indirecto promovido por Javier Amir Rodríguez Medina, contra la resolución de fecha siete de diciembre del año dos mil uno, dictada en el toca al recurso de apelación interpuesto por el citado quejoso, en contra del auto de fecha diecinueve de enero del año dos mil uno, dictado por el Juez Mixto y de lo Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado, en el juicio de sucesión intestada del señor Carlos Rodríguez Díaz, vecino que fue de Tizimin, Yucatán. Expediente número 446/2001. Auto de fecha veinticinco de enero del año dos mil dos.

FRANCISCO JOSE VALLADO PENICHE, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

LICENCIADO GABRIEL ANTONIO ABDALA BERZUNZA (POSTOR).

LICENCIADO EN DERECHO JORGE CARLOS CUEVAS RODRIGUEZ, COMO APODERADO.

Expediente formado con motivo del amparo indirecto promovido por Gabriel Antonio Abdala Berzunza, contra la resolución de fecha trece de diciembre del año dos mil uno, dictada en el toca al recurso de apelación interpuesto por Francisco José Vallado Peniche, como repre-

sentante común de la parte demandada y el citado quejoso, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha doce de marzo del año dos mil uno, verificado a las doce horas, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el Licenciado en Derecho Jorge Carlos Cuevas Rodríguez, como apoderado de Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra de Aurora Angélica Buchanan Espinosa alias Aurora Angélica Buchanan Espinosa de Vallado y el citado apelante. Expediente número 980/2001. Auto de fecha veinticinco de enero del año dos mil dos.

FRANCISCO JAVIER PERALTA MANZANILLA.

ABOGADO JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, COMO APODERADO.

Expediente formado con motivo del amparo indirecto promovido por Francisco Javier Peralta Manzanilla, en contra de la sentencia de fecha trece de diciembre del año dos mil uno, dictada en el toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el propio quejoso, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha diecisiete de octubre del año dos mil uno, verificado a las diez horas, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado Abogado Juan José Puerto Castillo, en contra del citado quejoso. Expediente número 1892/2001. Auto de fecha veinticinco de enero del año dos mil dos.

JORGE CARLOS GALLARETA BOJORQUEZ.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ COMO APODERADO DE BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO PRIME INTERNACIONAL.

ABOGADO GUSTAVO MONFORTE LUJAN, NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA Y OCHO DEL ESTADO.

REGISTRADORA DE LOS LIBROS SEGUNDO Y SEXTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

Expediente formado con motivo del amparo indirecto promovido por Jorge Carlos Gallareta Bojórquez, contra la sentencia de fecha catorce de diciembre del año dos mil uno, dictada en el toca al recurso de apelación interpuesto por el citado quejoso, en contra de la sentencia inter-

locutoria de fecha siete de noviembre del año dos mil, dictada por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, que resolvió el incidente de falta de personalidad opuesto por el apelante en el juicio ordinario mercantil promovido por el referido quejoso, en contra de "Banco Internacional", Sociedad Anónima, del Notario Público del Estado número Cuarenta y ocho, Abogado Gustavo Monforte Luján y de la Registradora de los Libros Segundo y Sexto del Registro Público de la Propiedad del Estado. Expediente número 861/2001. Auto de fecha veinticinco de enero del año dos mil dos.

IRMA ELENA MUGARTE LOPEZ, ALIAS IRMA ELENA MOGARTE LOPEZ.

ANTONIO ABIMERHI BECIL, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.

GABRIEL JESUS ALONSO LLANES.

Toca a la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por Irma Elena Mugarte López, alias Irma Elena Mogarte López, ante el Juzgado Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por Antonio Abimerhi Becil, por conducto de sus endosatarios en procuración, Licenciado en Derecho José Rafael Sánchez Rodríguez y/o Juan Manuel Montejo Manrique, en contra de la excepcionista y del señor Gabriel Jesús Alonso Llanes. Toca número 144/2002. Auto de fecha veintinueve de enero del año dos mil dos.

Mérida, Yucatán a 30 de enero de 2002.

El Actuario.

Licenciado Pedro Norberto Avila Martín.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 28 DE ENERO DE 2002.

MARIA CARITINA PECH FLORES, JESUS AMILCAR BARREDO POOL.- Juicio de interdicto de recuperar la posesión promovido por la primera en contra del segundo. Exp. No. 245/01.

LUIS RUBEN MARTINEZ ARELLANO, MIGUEL CASTILLO MARTINEZ, CERVEYUCA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARNES Y TACOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de la última. Exp. No. 522/2001.

JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ, HELENA RIVERO EVIA, YOLANDA MENDEZ CEFERINO, FRANCISCO ABELARDO MARTINEZ MERCADER, MARIA ELENA HU CANCHE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los dos últimos. Exp. No. 799/01.

LICENCIADA ELIGIA ESTHER CERVANTES BARNET, GENARO GONZALEZ SILVA, PEDRO PABLO TAMAYO TRUJEQUE, ORLANDO TERAN TEC.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración del segundo en contra de los dos últimos. Exp. No. 252/2000.

ABOGADO HUMBERTO ARCE CASARES, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, "EMBOTELLADORA DE SIDRA PINO D.", S.A., "CONSTRUCCIONES E INMUEBLES DE YUCATAN" S.A., VICTOR MANUEL EROSA LIZARRAGA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y continuado por el Licenciado Bernardo Rivadeneira Pérez como apoderado de la segunda en contra de la tercera, siendo ésta representada por el señor Luis Jorge Pereyra Sosa como su apoderado, en contra de la cuarta, representada por el último nombrado como Presidente del Consejo de Administración y en contra de éste en lo personal, interviniendo los señores Fernando José Medina Pérez, Miguel Arcángel Ham Kao y Aura Loza Alvarez como apoderados de la segunda nombrada. Exp. No. 709/95.

ELIGIA ESTHER CERVANTES BARNET, ALICIA MARTINEZ SILVEIRA, CARLOS E. MARTINEZ MOGUEL, MIGUEL ANGEL CETINA FRANCO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último nombrado. Exp. No. 196/2000.

SANTIAGO INES GOMEZ MONTALVO, ESPERANZA DEL SOCORRO POLANCO POLANCO, JULIO ARMANDO CETINA GONZALEZ, YOLANDA PRECIAT GOMEZ ALIAS YOLANDA GUADALUPE PRECIAT GOMEZ DE CETINA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosataria en procuración de la segunda en contra del tercero y la cuarta. Exp. No. 1143/01.

SAID ESCALANTE BARBOSA, CHRISTIAN HUMBERTO ZAPATA CETINA, ALFONSO PECH SANTIAGO, CELIA ANNABEL BRITO MARTINEZ, CARLOS ALBERTO BRITO MARTINEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en tercero en contra de los dos últimos. Exp. No. 865/2001.

ELLY MARBY YERVES ANGULO, ANA MARIA CAMARA ANCONA, PORTATEL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SERGIO DAVID CLAU MEDINA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados de la segunda en contra del tercero. Exp. No. 145/2001.

SAID ESCALANTE BARBOSA, CHRISTIAN HUMBERTO ZAPATA CETINA, CARLOS PUMARES GUZMAN, CELIA ANNABEL BRITO MARTINEZ, ALICIA CETINA SOSA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero contra de las dos últimas. Exp. No. 864/2001.

RENEE OLEGARIO MARTIN, JORGE ALBERTO GPE. CEBALLOS GONZALEZ, WILVERTH CERVANTES GARCIA ALIAS WILBERT CERVANTES GARCIA, MARIA ELENA TOLOSA GUTIERREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1010/99.

PERLA MARIVEL ARJONA KU, LUIS DELGADO GIL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra del segundo mencionado. Interviniendo Eligio Francisco Dominguez Guerra como cesionario de todos los derechos y acciones que en el presente juicio correspondían a la primera citada. Exp. No. 186/95.

FRANCISCO JAVIER COCOM VELAZQUEZ, GUSTAVO REYES PONCE, CLARA OFELIA VAZQUEZ KU, ISMAEL OMAR PARRA (A) ISMAEL OMAR PARRA PALMA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los dos últimos. Exp. No. 242/98.

ABOGADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, MARIA DEL CARMEN GODOY NOVELO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera. Exp. No. 1096/97.

JORGE CARLOS MEDINA GUILLERMO, CEMEX CONCRETOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, AHORA, ANTES CONCRETOS DE ALTA CALIDAD Y AGREGADOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS EUGENIO QUINTAL RUZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario de la segunda en contra del tercero. Resolución de fecha dos de enero del 2002. Exp. No. 614/01.

LICENCIADO JOSE HERBERTO GARCIA ARGAEZ, PEDRO MEDINA AZCORRA, CAJA ITZAES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MIGUEL ARIEL CABALLERO GUERRERO ALIAS MIGUEL ARIE CABALLERO GUERRERO, MARIA JESUS GARCIA ACERETO, MIGUEL ARIEL CABALLERO GARCIA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera, en contra del cuarto, la quinta y del sexto. Exp. No. 1190/01.

LIMBERTH CEN TEC, MILDRED RAMIREZ DE SANCHEZ, JOSE ENRIQUE VELAZQUEZ BAEZA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra del último nombrado. Exp. No. 622/01.

ILEANA MARTINA PIÑA CHACON, BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX-BANPAIS, IRIASA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE JALIL XACUR SALAZAR.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra de la tercera representada por el señor José Armando Irigoyen Basto como su Administrador y representante legal y en contra del último mencionado. Exp. No. 15/96.

JOSE LUIS CETZ HERRERA, MIGUEL ALONZO PACHECO, SANTIAGO PALEO CARRILLO ALIAS SANTIAGO GABRIEL PALEO CARRILLO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del tercero. Exp. No. 810/01.

LICENCIADO J. ANTONIO ZUÑIGA IZAGUIRRE, BANCO B.C.H., SOCIEDAD ANONIMA, DESPUES "BANCO UNION", SOCIEDAD ANONIMA, ACTUALMENTE, "BANCO UNION", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, "INDUSTRIA TEXTIL MAYA" S.A. DE C.V., "PROMOTORA DE NEGOCIOS DE YUCATAN" S.A. DE C.V., ADOLFO PENICHE PEREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda y continuado por el Licenciado Alberto Cobos Palma como su apoderado, en contra de la tercera y la cuarta, siendo éstas representadas por el último mencionado y María del Pilar Larrea Peón de Peniche como sus Administradores Únicos, respectivamente, y en contra del último mencionado en lo personal, interviniendo además los señores Francisco Alcocer Calderón y Rafael Cebada Ricalde como apoderados de la tercera nom-

brada e interviniendo también las señoras Ivonne Bertha María Acosta Alvarado e Isolina Vázquez Arana como apoderadas del último mencionado y los Licenciados Gaspar Edmundo Escalante Barbosa y/o Pedro Pablo Cebailos Mijangos como apoderados de la segunda mencionada. Siendo la citada Isolina Vázquez apoderada de la cuarta nombrada. Exp. No. 1689/95.

SOFIA DEL CARMEN PACHECO RIVERO, LUIS FELIPE VALQUEZ ORTIZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por primero por su propio y personal derecho en contra del segundo. Exp. No. 567/01.

CARLOS VICENTE VAZQUEZ CEBALLOS, TORNILLOS CAVA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, ABOGADO FERNANDO CASTELLANOS PACHECO, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO SEIS DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS SEGUNDO Y SEXTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- Juicio ordinario mercantil promovido por el primero como Presidente del Consejo de Administración de la segunda en contra de la tercera, representada por el Abogado Raúl Oscar Cambranis Laucirica como su apoderado, en contra del cuarto y de la última representada por la Licenciada Ana María Cámara Martínez. Exp. No. 1345/96.

LICENCIADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, JOSEFINA DEL CARMEN SALAZAR DURAN.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de la última mencionada. Siendo la tercera mencionada rematadora en este juicio. Exp. No. 961/98.

LICENCIADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES "BANCOMER", S.N.C., RICARDO BARBOSA BAYOTE, LIGIA LANNI DEL SOCORRO MENEDEZ Y MESETA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de los dos últimos. Siendo Melchor Cámara Madera rematador en este juicio. Exp. No. 1256/98.

ABOGADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIE-

DAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, NORMA GEORGINA BARRERA RODRIGUEZ, RODOLFO BERNARDO MACOSSAY VALLADO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Siendo la segunda nombrada rematadora en este juicio. Exp. No. 991/98.

JOSE LUIS MONTALVO ALCOCER, VICTOR MANUEL CASTILLO ROSADO, NELLY DE JESUS MOGUEL BRICEÑO.- Un cuaderno de confesión de la tercera, ofrecido por el primero, en los autos del juicio ordinario civil promovido por el oferente como apoderado del segundo en contra de la confesante. Exp. No. 395/2001.

WILLIAM LEONEL CACHON ROSALES, BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO (O) BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO.- Diligencias de consignación promovidas por el primero, a favor de la segunda, siendo ésta representada por Mario Humberto Campos Bencomo como su apoderado. Interviniendo Manuel de Jesús Cordero Rodríguez como apoderado de la segunda citada. Exp. No. 48/2000.

LICENCIADO MIGUEL ARCANGEL HAM KAO, "BANCO SANTANDER MEXICANO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICANO, ANTES "BANCO MEXICANO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, FRANCISCO JOSE LORET DE MOLA DIAZ, ELDA MARGARITA COLDWELL ESCALANTE DE LORET DE MOLA (A) ELDA MARGARITA CODWELL ESCALANTE DE LORET DE MOLA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos, siendo éstos representados por los señores José Adolfo López Cortés y Jorge Enrique Pérez Tinah como sus apoderados. Cuaderno de ejecución de sentencia. Exp. No. 953/98.

CARLOS ANDRES PEREZ CASTRO, JORGE MAURICIO CHUIL GONZALEZ, MARIA JOSE LARA MORENO, MARIO A. CASTRO CORTES, GUADALUPE ESCALANTE GUTIERREZ, OTHON MONTES JUAREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto, en contra de la quinta y el sexto. Exp. No. 921/01.

VICENTE AUGUSTO CEITENO ARAGON, PORTATEL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS ALEJANDRO ESCALANTE PECH.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último nombrado. Interviniendo Elly Marby Yerves Angulo y Ana María Cámara Ancona como apoderados de la segunda citada. Exp. No. 528/00.

JORGE RICARDO MOGUEL MANZUR, CARLOS T. GOFF RODRIGUEZ, CONFIA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO.- Un cuaderno de prueba de confesión del segundo, ofrecido por el primero, en los autos del juicio ejecutivo mercantil número 705/96 promovido por el confesante como apoderado de la tercera en contra del oferente.

ABOGADO SALVADOR ANTONIO VITELLI PINEDA, "NACIONAL FINANCIERA", S.N.C., ANTES SOCIEDAD ANONIMA, JOSE JOAQUIN GARCIA ARIAS, BEATRIZ CATZIN CHULIM.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos, siendo la segunda nombrada rematadora en este juicio. Exp. No. 1249/990.

LICENCIADO GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, PEDRO PABLO CEBALOS MIJANGOS, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, ARMANDO HERNAN DE JESUS GONZALEZ AVILA, ELIZABETH VEGA QUINTAL.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de los dos últimos mencionados. Exp. No. 1230/97

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUSTO DIAZ DEL CASTILLO TRUJILLO, CONCEPCION RUBIO BASURTO DE DIAZ DEL CASTILLO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el Abogado Carlos Tomás Goff Rodríguez, como apoderado de la segunda, en contra de los dos últimos. Exp. No. 257/98.

LICENCIADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, "INDUSTRIA TEXTIL MAYA",

SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PROMOTORA DE NEGOCIOS DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ADOLFO PENICHE PEREZ, MARIA DEL PILAR LARREA PEON DE PENICHE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera, en contra de la cuarta y la quinta por conducto de sus representantes legales y en contra del sexto y la séptima. Siendo la tercera nombrada rematadora en este juicio. Interviniendo Isolina Vázquez Arana como apoderada de la cuarta y la quinta citadas. Exp. No. 842/99.

JORGE ALBERTO NAVARRETE FERNANDEZ, ALEJANDRO VILLAGOMEZ DE LA CRUZ, MINELIA DEL SOCORRO ROMERO MENDOZA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe el convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del predio urbano número 122 de la calle 16 de la colonia México de esta ciudad. Auto de fecha 24 de enero del 2002. Exp. No. 574/2000.

Mérida, Yucatán a 30 de enero de 2002.

Actuario.

Licenciado José Felipe Lavalle Burgos.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 28 DE ENERO DE 2002.

REYNA MARIA SANTOS UC, LEDA EMILIA LOPEZ NEGRON, SAUL VILLANUEVA BRETON, HERNAN ADRIAN ABAN, SUPERVISORA DEL GOLFO Y CARIBE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LANDY MIREYA SILVEIRA SAENZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto quien a su vez es endosatario en procuración en propiedad de la quinta en contra de la última nombrada.

ANTONIO RICARDO PASOS CANTO, JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES, AUTOS RAFA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PEDRO ANTONIO ESPADAS MENESES, ELINA GUADALUPE ESPADAS MENESES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración conjunta o separadamente de la tercera en contra de los últimos.

LUDWIG HEREDIA ESQUIVEL, JOSUE OSVALDO CHAN LARA, GUSTAVO REYES PONCE ALIAS GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, JOSE PINELO MAAS.- Juicio ejecuti

vo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último.

JUAN ROSADO TREJO, ALFREDO ALPUCHÉ AVILES, SANTOS VICTOR LORA TUZ ALIAS VICTORIANO LORA TUZ, ONESIMO LORA MARTIN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los últimos nombrados.

CARLOS ALBERTO SIMA BAEZ, JOSE ARMANDO VIANA CIH, PEDRO PEREIRA OJEDA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del tercero. Sentencia definitiva de fecha 24 de enero del 2002.

MARIA DE LOS MILAGROS ESPINOSA FALLER, BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MULTISERVICIO CHUBURNA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MIGUEL IVAN CARDENAS CACERES, RAUL ALFREDO CARDENAS ORTIZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra de los demás mencionados. Siendo Oscar Elías Chi Catzín apoderado de la segunda nombrada. Siendo Eduardo Alfonso Preciat Arrocha apoderado de Banco del Atlántico, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, actualmente, antes Banco del Atlántico, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Integrante del Grupo Financiero GBM Atlántico, Sociedad Anónima de Capital Variable.

JOSE LUIS CARRILLO REYES WILLIAM J. CARRILLO CANTO, LANDY MARIA MOO HAU.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de la última.

LUDWIG HEREDIA ESQUIVEL, JOSUE OSVALDO CHAN LARA, GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, LORENA ISABEL OROZCO BAQUEIRO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de la última.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES, AHORA, BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, SERGIO RENE CABALLERO PACHECO, DULCE MARIA GUERRERO CASTELLANOS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como

apoderado de la segunda en contra de los últimos.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES, AHORA, BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, GASPAR ALEJANDRO RODRIGUEZ QUINTAL, YANET DEL CARMEN CHIU MORENO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES, AHORA, BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, AUGUSTO ANTONIO TUN DZIB, ANA MARIA DE LA LUZ DZUL CANUL DE TUN.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES, AHORA, BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, JOSE LUIS DE LA O. MAIZA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES, AHORA, BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ROLANDO NORBERTO MADERA MONCADA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último.

JUAN JOSE GOMEZ BALAM, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES BANCA SERFIN, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, JOSE RAUL CERVERA CERVANTES, LETICIA GUADALUPE PAVON PECH.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos. Sentencia definitiva de fecha 22 de enero del 2002.

MANUEL LEONARDO DORANTES CAMARA, ANTONIO CARRILLO CASTRO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el

primero en contra del segundo nombrado. Auto de fecha 26 y sentencia definitiva de fecha 23 ambos del mes de noviembre del año 2001.

ELDA BEATRIZ CERON ROMERO DE HEREDIA, CESAR FRANCISCO HEREDIA FUENTE, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, HOY BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, NOTARIO PUBLICO NUMERO OCHO DEL ESTADO ABOGADO LUIS SILVEIRA CUEVAS, DEL REGISTRADOR DE LOS LIBROS SEGUNDO Y SEXTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- Juicio ordinario mercantil promovido por los dos primeros en contra de los últimos. Siendo Marco Antonio Pérez Ricalde apoderado del tercero. Auto de fecha 25 de enero del 2002.

JAVIER MEDINA DUARTE, ELENA DE LOS ANGELES HERNANDEZ NEGRETE.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de la segunda.

EXPEDIENTE RELATIVO AL INCIDENTE DE FALTA DE PERSONALIDAD INTERPUESTO POR JOSE FRANCO MONSREAL Y TERESA DE JESUS RUFINO Y MEDINA DE FRANCO, ALIAS TERESA DE JESUS RUFINO MEDINA DE FRANCO EN LOS AUTOS DEL Juicio extraordinario hipotecario promovido por Manuel Francisco de Jesús Mendoza Cauich como apoderado de Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, en contra de los incidentistas.

JUAN ALBERTO URIBE PASTRANA, JOSE JULIO DE JESUS RUBIO GUZMAN, RAUL EDUARDO CASARES VALES.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y en su caso se ejecute un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del local comercial número 11 del condominio denominado "Paseos de las Fuentes", perteneciente al predio número 561 "B" de la calle 59 "A" del fraccionamiento "Paseos de las Fuentes" de esta ciudad de Mérida, Yucatán.

SERGIO CORONADO SANCHEZ.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante la Oficina Federal de Hacienda, el Registro Federal de Vehículos y Secretaría de Protección y Vialidad del Estado de Yucatán el extravío de la factura original, tarjeta de circulación y tarjetón de un vehículo que asegura es de su propiedad.

EDUARDO HERNANDEZ JARACUARO.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante la Secretaría de Protección y Vialidad del Estado, ante las autoridades estatales y municipales, así como cual-

quier autoridad del fuero común o federal el extravío de la factura original y del tarjetón del Registro Federal de Vehículos de un vehículo que asegura es de su propiedad.

ENRIQUE VILANUEVA GUTIERREZ.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante la Oficina Federal de Hacienda, Registro Federal de Vehículos y Secretaría de Protección y Vialidad del Estado, el extravío de la factura original y tarjetón de un vehículo que dice ser de su propiedad.

ALEJANDRA SOLIS VAZQUEZ.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante la Oficina General de Hacienda, Secretaría de Protección y Vialidad, Secretaría de Hacienda y Planeación y Procuraduría General de Justicia todas del Estado el extravío de la factura original de un vehículo que asegura ser de su propiedad.

AURELIO VALDIVIEZO.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante diversas autoridades el extravío de la factura, tarjetón y tarjeta de circulación de un vehículo que asegura ser de su propiedad.

GLADYS BEATRIZ HERNANDEZ BRICEÑO, JOSE ARIEL CETZ CASTRO.- Un cuaderno de prueba documental pública ofrecida por la primera en los autos del juicio ordinario civil promovido por la oferente en contra del segundo. Auto de fecha 28 de enero del 2002.

RODOLFO ROSAS MOYA, GRUPO DE DESARROLLO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, ABOGADO JORGE LUIS ESQUIVEL RIOS, TITULARDE LA NOTARIA NUMERO CINCUENTA Y NUEVE DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS SEGUNDO Y SEXTO Y REGISTRADOR DEL LIBROQUINTO O REGISTRO DE COMERCIO AMBOS DEL REGISTRO PUBLICO DELA PROPIEDAD DEL ESTADO.- Cuadernillo de pruebas que contiene: tres instrumentales públicas, cuatro confesiones y una de presunciones legales y humanas ofrecidas por Ileana Ivette Ríos Novelo en los autos del juicio ordinario mercantil promovido por el primero como Presidente del Consejo de Administración de la segunda en contra de los demás nombrados siendo Melchor Alejandro Rea Vázquez, Jorge Alejandro Xicoténcatl Rea Gutiérrez y Flor de Jesús Rea Gutiérrez apoderados de la tercera en su doble carácter como Institución de Crédito y fiduciaria. Siendo Ileana Ivette Ríos Novelo Secretaria del Consejo de Administración de la empresa moral Grupo de Desarrollo del Sureste, Sociedad Anónima de

Capital Variable. Auto de fecha 28 de enero del 2002.

Mérida, Yucatán a 30 de enero de 2002.

Actuario.

Licenciado en Derecho
José Luis Ortiz Mayo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**EXTRACTO ESPECIAL DE FECHA 30 DE
ENERO DE 2002.**

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, PABLO BERNARDO ISAAC SESIN.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Cuaderno de excepciones. Auto de fecha 29 de enero del 2002.

Mérida, Yucatán a 30 de enero de 2002.

Actuario.

Licenciada en Derecho
Aracelly Marciala Camelo Novelo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 25 DE ENERO DE
2002.**

ERICK ROSADO PUERTO, "EQUIPO PARA EL MERCADO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y FULGENCIA ROSA IBÁÑEZ DIAZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de la última nombrada. Exp. No. 49/96.

JORGE ANDRES DUPERON CANUL, JUSTA MARIA CRUZ GARCIA, WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY, MANUEL LEONARDO DORANTES CAMARA Y SEVERIANA TUYUB XIHUM.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto, en contra de la última nombrada. Exp. No. 159/99.

STEPHEN URBINA AZNAR, STEPHEN JAVIER URBINA RODRIGUEZ, MARTE OMAR ARAIZA GOMEZ Y ENRIQUE PASCUAL CHIN COUOH ALIAS ENRIQUE PASCUAL CHIM

COUOH.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero, en contra del último nombrado. Exp. No. 632/2001.

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, "TORRE AUTOMOTRIZ", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FRANCISCO JAVIER PECH NAVARRO Y FLORENTINO PECH RUIZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos nombrados e interviniendo el tercero como representante común de la parte demandada. Exp. No. 1227/2001.

LINDA LIZBETH RAMIREZ, MAXIMO XOOL DZIB Y GUADALUPE CARAVEO MADERA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 730/2000.

ORLANDO ANTONIO ESPADAS CEBALLOS, MARIA ISABEL MAGAÑA BRITO Y JUAN JAVIER ESPADAS VERGARA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros por sus propios y personales derechos, en contra del último nombrado. Exp. No. 1062/2000.

HUGO WILBERT EVIA BOLIO, "NANCIONAL FINANCIERA", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO LIQUIDADOR DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CREDITO Y "ALIMENTOS BALANCEADOS SAN GERARDO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de la última nombrada, siendo ésta representada por el señor Jorge Enrique Pérez Tinah como su apoderado legal. Exp. No. 540/2000.

JOSE LUIS GUILLERMO TREJO, MARIA ESTHER CAMPOS DE GUILLERMO, JOSE A. FAJARDO SANSORES O JOSE AUDOMARO FAJARDO SANSORES, RENAN FAJARDO SANSORES Y ROSARIO SANSORES CABALLERO DE FAJARDO O ROSARIO SANSORES CABALLERO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los demás nombrados; interviniendo la señora María Cristina Lizarraga Rosado viuda de Palomeque alias María C. Lizarraga R. viuda de Palomeque, alias Mara Cristina Lizarraga Rosado, alias, María Cristina Lizarraga de Palomeque como rematadora del bien inmueble embargado en autos, siendo actualmente la señora Rosario Sansores Caballero cesionaria de todos los

derechos y acciones que en este juicio le competían a la mencionada rematadora. Exp. No. 379/92.

LUZ MARIA CALDERON TUN, EMMANUEL JESUS VALLADARES GONZALEZ, MARTHA ELENA GAMBOA DIAZ, "BANPAIS", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX-BANPAIS ANTES, AHORA "BANPAIS", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, RAFAEL BORGES MASSA Y TERESA DE JESUS SOLIS RACHO DE BORGES ALIAS TERESA SOLIS RACHO ALIAS TERESA JESUS SOLIS RACHO DE BORGES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como apoderados legales de la cuarta en contra de los dos últimos nombrados, siendo actualmente la Institución Bancaria actora fusionada por Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte. Exp. No. 418/97.

HUMBERTO ARCE CASARES, MULTIBANCO COMERMEX", SOCIEDAD ANONIMA, "OPERADORA TURISTICA CRISTIN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE RUBEN SOLIS AVILES, JOSE MARIA AVILA FLOTA Y MARIA DOLORES CASTILLO FLOTA DE AVILA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los demás nombrados, e interviniendo el señor Rubén Jesús Solís de Zavala como Administrador Unico de la persona moral demandada mencionada en tercer término e interviniendo el cuarto además como representante común de la parte demandada. Exp. No. 1894/93.

DOMINGO BALTASAR CARRILLO HERNANDEZ, ROBERTO MAURICIO GONZALEZ SANCHEZ, LUIS ALEJANDRO GONZALEZ CEPEDA Y ADY DEL ROSARIO MENESES PADILLA O ADDY DEL ROSARIO MENESES PADILLA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de la última nombrada. Exp. No. 921/99.

GABRIEL RENAN RAMAYO DUARTE, MIGUEL ANGEL RAMAYO ALDAZ, MARTHA EUGENIA RAMAYO ALDAZ, VERONICA ISABEL ESPINOSA AGUILAR, "NUTRIMENTOS E INSUMOS DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y "GRASAS Y HARINAS DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración de la quinta, en contra de la última nombrada; interviniendo el señor Félix Antonio Zoghbi Weje-

be como Secretario del Consejo de Administración de la demandada. Exp. No. 1004/99.

LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA, LAURA ANEL AMEZQUITA POLANCO, FLOR DENALY MEZQUITA BURGOS, NARA ALEXA MARTINEZ ARANDA, GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, JULIO ENRIQUE VILLALOBOS Y JORGE IGNACIO CARRILLO GOMEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por las cuatro primeras como endosatarias en procuración del quinto, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1153/98.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, "UNION DE CREDITO DE SERVICIOS EMPRESARIALES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "MODA LOCA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ERMILO ANTONIO PEDRERO DURAN Y SUSY LORENA MEDIERO ALPUCHE.- Expedientillo formado con motivo de la ejecución de la sentencia definitiva dictada en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los demás nombrados; interviniendo el cuarto además como representante legal de la tercera y como representante común de la parte demandada; el ciudadano Stephen Urbina Aznar como apoderado legal de la señora Diana Eugenia Roche Díaz de Palomeque y María Leonor de las Mercedes Iturralde Heredia como apoderada legal de la señora Rosa María Heredia Gutiérrez viuda de Iturralde, la cual tienen el carácter de embargantes de los derechos litigiosos de dicho juicio; interviniendo asimismo: Rebeca Patrón Nocetti de Iturralde, en representación de Augusto Iturralde Patrón y de sus hijos Rebeca Iturralde Patrón y Roberto José Iturralde Patrón; Diana Eugenia Roche Díaz de Palomeque, Oswaldo Campos Pacheco, Magda Beatriz Vázquez Rosado, Mario A. Esquivel Ríos, por su propio y personal derecho y como apoderado legal de Ana Elsa Martínez Bush; Raúl Cantillo Pérez, Jorge Cantillo Pérez, Gelacio Luna y Luna, María Estela Hernández de Ponce, Rosa María Heredia Gutiérrez viuda de Iturralde, José Octavio Barragán Tenreiro, Leonor Iturralde Heredia, Juan Carlos Iturralde Patrón y Elsie Castellanos Zapata viuda de Domínguez, como cesionarios de todos los derechos y acciones que en este juicio le competían a la propia Sociedad mercantil actora e interviniendo el mencionado señor Oswaldo Campos Pacheco como representante común de los cesionarios. Exp. No. 1040/96.

LUIS ENRIQUE GARCIA BERT, JAVIER JESUS RIVERO RAMIREZ, ARTURO MILLET REYES, WILLIAM ARMIN VILLALOBOS BUS-

TILLOS, SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ "BANCA SERFIN", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, ANTES, AHORA SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN Y DALDY GABRIELA PECH CAZOLA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido inicialmente por los tres primeros y continuado actualmente por el cuarto y quinto, respectivamente todos como apoderados legales de la sexta, en contra de la última nombrada, e interviniendo la señora Gladys Lizbeth del Socorro Domínguez Solís de García como apoderada de Federico García Domínguez, siendo éste cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio le competían a la Institución Bancaria actora. Exp. No. 142/97.

ALBERTO COBOS PALMA, JUAN JOSE JAIME HEREDIA, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, "BANCOMER", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO ANTES, HOY "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, JOSE FRANCISCO TORRES KUMUL YANA ROSA COLLI CANUL.- Juicio extraordinario hipotecario promovido inicialmente por el primero y continuado actualmente por el segundo y tercero, todos como apoderados legales de la cuarta, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 449/96.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRÍGUEZ, CARLOS TOMAS GOFF RODRÍGUEZ, "BANCO NACIONAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE MARIA SANSORES AMBROSIO Y BEATRIZ EUGENIA CAMPOS GONZALEZ DE SANSORES.- Juicio extraordinario hipotecario promovido inicialmente por el primero y continuado actualmente por el segundo, ambos como apoderados legales de la tercera, en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo el señor Ricardo Navarrete Herrera como rematador del bien inmueble secuestrado en autos. Exp. No. 815/99.

MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA, MIGUEL ANGEL DIAZ YZA, GEORGINA DIAZ YZA, ENRIQUE CHUC CHABLE, "INMOBILIARIA ECHEGARAY DE MERIDA", SOCIEDAD ANÓNIMA Y "SERVICIOS INDUSTRIALES MOAL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio extraordinario de arrendamiento promovido inicialmente por el primero y continuado actualmente por el segundo, la tercera y el cuarto, todos como apoderados legales de la quinta, en contra de la última nombrada; interviniendo los señores Alberto José Molina Álvarez y Alan Fernando Molina Álvarez como

Presidente y Secretario del Consejo de Administración de la tercera, respectivamente, y el cuarto además como representante común de la parte actora. Exp. No. 1015/99.

CUAUHTEMOC MARRUFO GOMEZ, JOSE RICARDO CIME KOYOK, MARIA LUISA CHUC DE CIME ALIAS MARIA LUISA PACHECO CHUC DE CIME, DAVID ENRIQUE ALCOZER RODRÍGUEZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO SETENTA Y NUEVE DEL ESTADO, ANASTASIO JOSE MANZANILLA TORRES, DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO Y CUARTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO Y DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DEL CATASTRO DEL ESTADO.- Juicio ordinario civil de nulidad promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de los demás nombrados, interviniendo los ciudadanos Gabriel Renán Ramayo Duarte y Miguel Angel Ramayo Aldaz como apoderados legales del cuarto nombrado. Exp. No. 490/2001.

MARIO FRANCISCO PERAZA VIDAL Y JORGE ALVAR PEÑA SILVEIRA.- Juicio ordinario civil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra del segundo nombrado. Exp. No. 537/2001.

MARIA ISABEL RODRÍGUEZ CASTRO, EDUARDO LOPEZ MARTINEZ, EDWIN ARIEL SÁNCHEZ CHIN, JOSE RUTILIO MIRANDA COUHO Y JAIME RENE SÁNCHEZ CHIN.- Juicio de tercería excluyente de dominio promovido por la primera por su propio y personal derecho, en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido inicialmente por el segundo por su propio y personal derecho y continuado actualmente por el tercero como cesionario de los derechos y acciones que en este juicio le competían al propio segundo, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 969/2001.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO Y RICARDO NEVAREZ OCAMPO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero como apoderado legal de la segunda, a fin de consignar a favor del tercero diversos cheques en concepto de pago total de los intereses generados por las cuentas maestras del cual era titular, siendo éste representado por el señor Alfredo José Espejo Sánchez como su apoderado legal; interviniendo actualmente el señor José Manuel Ceh Castillo

como apoderado legal del consignatario. Exp. No. 1299/98.

RAFAEL GERARDO MACARI CHAMI Y PEDRO ENRIQUE GÓNGORA MEDINA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de obtener la aprobación y ejecución, en su caso, del convenio transaccional que celebraron, el primero por su propio y personal derecho y como albacea de la sucesión testamentaria de la señora Rosa Josefina de la Luz Chami Manzanilla y el segundo como Administrador Unico de la persona moral denominada "Moda Enrico", Sociedad Anónima de Capital Variable, respecto a la desocupación y entrega del predio marcado con el número quinientos nueve de la calle cincuenta y seis de esta ciudad. Exp. No. 909/2001.

ANDRES ARJONA IBARRA.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 802/2001.

RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "BANCO NACIONAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEXACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y EDUARDO PEREZGARCIA GARCIA.- Expedientillo relativo a la ejecución de la sentencia definitiva de fecha veintidós de marzo del año dos mil uno, dictada en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido inicialmente por el primero y continuado actualmente por el segundo, ambos como apoderados legales de la tercera, en contra del último nombrado. Exp. No. 341/97.

ERICK EDUARDO ROSADO PUERTO, RAUL PAVON FLORES, JOSE ELIAS VILLANUEVA DAGUER, MARIA DEL CARMEN ZAVALA ESTRADA Y MANUEL J. TAMAYO DURAN ALIAS MANUEL JESÚS TAMAYO DURAN ALIAS MANUEL TAMAYO DURAN.- Expedientillo formado con los memoriales presentados por las señoras María del Socorro Estrada Quiarte y María del Carmen Zavala Estrada en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los dos últimos nombrados, interviniendo el C. Humberto Arce Casares como apoderado legal del "Banco Inverlat", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, antes "Multibanco Comermex", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, siendo ésta acreedora diversa de la parte demandada y continuado actualmente el presente juicio por el tercero por su propio y personal derecho. Exp. No. 83/2002.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, ALFREDO JESÚS RUZ CASTRO, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, "BANPAIS", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, ANTES "BANPAIS", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX-BANPAIS, IRENE AURELIA VARGUEZ CEBALLOS Y RAUL FAUSTINO REJON MIRANDA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los tres primeros como apoderados legales de la cuarta en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo la quinta además como representante común de la parte demandada; encontrándose actualmente la Institución Bancaria mencionada en cuarto término fusionada con "Banco Mercantil del Norte", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, subsistiendo esta última como Sociedad fusionante. Exp. No. 460/98. Sentencia definitiva de fecha 17 de enero del año 2002.

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, DALIA ALICIA POOT PETUL, MARINA SABIDO PACHECO, LUIS CABRERA MONTALVO Y ANA MARIA MONTALVO LIZARRAGA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 815/2001. Sentencia definitiva de fecha 7 de enero del año 2002.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "BANCO NACIONAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ERNESTO CUENCA AZNAR ALIAS ERNESTO EDUARDO CUENCA AZNAR Y ARACELI LOPEZ VELAZQUEZ ALIAS ARACELLY LOPEZ VELAZQUEZ.- Un cuaderno de pruebas que contiene: tres diversas pruebas instrumentales públicas, dos pruebas documentales privadas, una prueba de inspección judicial con asistencia de peritos y una prueba de presunciones legales y humanas, ofrecidas por el primero en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por el oferente como apoderado legal de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo el señor Manuel Jesús Cárdenas Pinelo como apoderado legal de la parte demandada. Exp. No. 228/2001.

JUAN MORALES SANSORES, "INMOBILIARIA FIESTA DORADA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y MARIO GONZALEZ AGUILAR.- Un cuaderno de prueba de confesión a cargo del representante legal de la segunda ofrecida por el último en los autos del juicio ordinario civil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra del oferente. Exp. No. 685/2001.

CARLOS TOMAS GOFF RODRÍGUEZ, "CONFIA", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, ALBERTO DEL RIO LEAL Y MARIA EUGENIA MEDINA PEREZ ALIAS MARIA EUGENIA JOSE DEL SOCORRO MEDINA PEREZ.- Cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial, ofrecida por el señor Francisco Lorenzo Alcocer Calderón en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo el oferente como apoderado legal de la propia parte demandada. Exp. No. 783/98.

Mérida, Yucatán a 30 de enero de 2002.

Actuario.

Lic. Alfredo Antonio Compañ Fernández.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

RUTH EVANGELINA CANUL NOH, MARIA EUGENIA SOLIS GARCIA Y RAUL ENRIQUE OLIVERA CASTILLO.- Cuaderno de prueba de confesión a cargo de la segunda ofrecida por la primera en los autos del juicio ordinario civil promovido por la oferente por su propio y personal derecho en contra de la absolvente y del último nombrado. Auto de fecha veintiocho de enero de dos mil dos. Expediente número 268/2001.

Mérida, Yucatán a 30 de enero de dos mil dos.

El Actuario.

Licenciado Juan Carlos González Manzanilla.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 29 DE ENERO DE
2002.**

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE,

FELIX ZENTELLA FALCON, NELLY TERESA CABAL CRUZ DE ZENTELLA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido inicialmente por el primero y continuado por el segundo como apoderado de la tercera en contra de los demás. Auto de fecha 23 de enero del año 2002. Exp. No. 724/1999.

MIGUEL BARGAS DIAZ Y/O VERONICA ROMERO BALAM Y/O PABLO ENRIQUE HERNANDEZ HERRERA, "CETTA CORPORATIVO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA ROTAR", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALIAS "CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA ROTAR", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RICARDO TRAVA ROSADO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta, en contra de la quinta representada ésta por su Administrador Unico quien es el último nombrado y en contra de éste en lo personal. Siendo rematador en este juicio "Cetta Corporativo", Sociedad Anónima de Capital Variable. Exp. No. 588/1995.

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON Y/O DALIA ALICIA POOT PETUL Y/O EUSKAR EFFERSON MOO HUCHIN Y/O CARLOS ARTURO SANGUINO ZAPATA, "AUTOMOTRIZ SIGLO XXI", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA JESUS RIVERO Y JESUS RIVERO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración al cobro de la quinta en contra de los dos últimos. Exp. No. 507/2001.

JORGE ARMANDO BASULTO PECH, AUGUSTO MARTIN NUÑEZ CONTRERAS, TATIANA GISELA KAU GUTIERREZ, JORGE LUGO ESCALANTE, PASTORA MAGAÑA AVILES, HUGO ENRIQUE EYSELE SOSA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto y la quinta en contra el último. Siendo el primero también conocido como Jorge A. Basulto Pech. Exp. No. 564/2000.

ANGEL GUSTAVO FLORES, FERNANDO ENRIQUE VALENCIA PENICHE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero como apoderado general para pleitos y cobranzas del segundo a fin de notificar a Impulsora Urbana Peninsular, Sociedad Anónima y a la Iglesia Nacional Presbiteriana de México, Asociación Religiosa por conducto de sus representantes legales la cesión de derechos a título oneroso otorgado a favor del primero nombrado y del segundo por el señor Javier

Antonio Esparza González respecto a unos créditos. Exp. No. 568/2001.

MARIO ALBERTO BOLIO GRANJA, MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO, JOSE S. MENA A. ALIAS JOSE S. MENA ABRAHAM, SONIA NORMA DEL SOCORRO MARRUFO AGUILAR DE BASILE, ALIAS SONIA MARRUFO DE BASILE, VITO BASILE BALSAMO ALIAS VITO BASILE BALSAMO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los dos últimos. Siendo José Francisco Peniche Segura apoderado general para pleitos y cobranzas de la cuarta nombrada. Exp. No. 53/2000.

ERICK AGUSTIN CERVERA GAMBOA, LUIS ANTONIO CERVERA AGUIRRE, JOSE BENIGNO BOLIO QUETZAL, MARIA DE LOS ANGELES ROSADO CERVANTES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los dos últimos. Exp. No. 738/2001.

DIUNGER M. CASTILLO Y/O DIUNGER MIGUEL CASTILLO CUEVAS, ARMANDO RUBIO DUPINET, MANUEL G. ROBLES MORALES, ALIAS, MANUEL GENARO ROBLES MORALES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último nombrado. Exp. No. 410/2001.

JOSE ANTONIO BAÑUELOS TELLEZ, "COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES"; "UNION DE CREDITO DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE A. VILLANUEVA MUKUL.- Juicio ordinario mercantil promovido por el primero como Director General contencioso y de la segunda en contra de la tercera. Siendo el último apoderado de la tercera. Siendo René Trigo Rizo representante legal de la "Comisión Nacional Bancaria y de Valores" y Director General contencioso. Exp. No. 1143/1998.

CONCEPCION ECHEVERRIA ECHEVERRIA.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ante diversas autoridades ciertos hechos. Exp. No. 352/2001.

JORGE RAYMUNDO CUEVAS DOMINGUEZ, NARA ALEXA MARTINEZ ARANDA, LIGIA LINDA MARTIN VARGUEZ, GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, FREDDY FABIAN FERNANDEZ LOPEZ.- Juicio ejecutivo mercan-

til promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra del último. Exp. No. 261/2001.

JOSE ENRIQUE FRANCO CARRILLO, MARIO SILVER SANCHEZ CETINA, CERVECERIA CUAUHTEMOC MOCTEZUMA DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE SERGIO AYALA DZIB.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del cuarto. Exp. No. 902/2001.

CARLOS CASARES MOLINA, FERNANDO DELFIN PARDO MARTINEZ, BETTY CUEVAS MEDINA ALIAS BETTY CUEVAS DE PARDO ALIAS BETTY NOEMI CUEVAS MEDINA ALIAS BETTY NOEMI CUEVAS DE PARDO; ABOGADO CARLOS ALBERTO GAMBOA Y GAMBOA ALIAS CARLOS GAMBOA GAMBOA NOTARIO PUBLICO DEL ESTADO NUMERO VEINTIOCHO; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de los demás. Exp. No. 972/2000.

MANUEL ALFREDO BELTRAN BASULTO Y/O CLAUDIA KARINA ALFARO AMARO, FRANCISCO ABREGO LEAL, MARTIN FRANCISCO CEN CHALE, ALIAS MARTIN FRANCISCO CEN Y CHALE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración conjunta e indistintamente uno del otro del tercero en contra del último nombrado. Exp. No. 26/2002.

VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ, FERNANDO EMMANUEL CANUL CHACON, JORGE WILLIAM VELAZQUEZ ESCALANTE, GLORIA MARIA ORTIZ DZUL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de la cuarta. Exp. No. 27/2002.

FILIBERTO GOMEZ CHAVEZ, "BANCO MEXICANO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, MANUEL JESUS TZUC SALAS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el tercero como apoderado de la segunda, en contra del último. Siendo rematadora en este juicio la segunda nombrada también conocida como Banco Mexicano, Sociedad Anónima, Grupo Financiero Invermexico. Siendo Emilio Antonio Borges Cu, apoderado general judicial de Manuel Jesús

Tzuc Salas alias Manuel Tzuc Salas. Exp. No. 90/1996.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA Y/O MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, DAMIAN JESUS COORREA SOLIS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados del tercero en contra del último nombrado. Siendo Landy Margarita Jure Cejín rematador cesionaria en este juicio. Exp. No. 531/1998.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, "CE CALPULLI RESOLUCION DE CARTERA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, "BANCO INVERLAT", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, DELMY ELISA OXTE CABRERA DE VILLEGAS, JOSE RAYMUNDO VILLEGAS RAMIREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda como cesionaria de la tercera en contra de los dos últimos. Exp. No. 662/2001.

EXPEDIENTILLO RELATIVO AL JUICIO DE INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR IGNACIO MILTON CANTO Y CANTO, CARLOS CANTO Y CANTO, COMO PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL RESPECTIVAMENTE DE "CAPITEX", S.A. DE C.V., Y CONTINUADO POR CARLOS JESUS CANTO ONTIVEROS, FANNY DE LA CRUZ HAU GONZALEZ APODERADOS LEGALES DE DICHA SOCIEDAD, en contra de "Barbosa Construcciones", S.A. de C.V. (BACSA), y "Clínica de Mérida", Sociedad Anónima de Capital Variable. Siendo Carlos Martín Franco Perera apoderado general de la primera demandada, y Luis Alberto Navarrete Ruiz del Hoyo y Mario Enrique Sobrino Navarrete apoderados de la segunda demandada. Exp. No. 827/2000.

CARLOS MANUEL CASTILLA NOVELO, HILDA DEL SOCORRO NOVELO SOLIS, ADDY CECILIA GONZALEZ VAZQUEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y ejecute el convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del predio número seiscientos veintiuno letra "A" de la calle diecisiete del fraccionamiento Jardines de Mérida de esta ciudad. Exp. No. 1245/2001.

RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, "LUBRICANTES Y ACCE-

SORIOS PENINSULARES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, THOMAS JOSEPH KELLEHER FOLEY, KATINKA MARIA DE LAS MERCEDES VALES DUARTE DE KELLEHER.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado general del segundo en contra de los demás. Exp. No. 1356/95.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, "CITIBANK MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO CITIBANK COMO FUSIONANTE DE "CONFA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE SOCIEDAD FUSIONADA, "LICORERIAS PIPPO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PEDRO JOSE GONZALEZ RUZ, MARIA DEL CARMEN RIVERO VALENCIA DE GONZALEZ, LUIS ALFREDO PEREZ OROZCO.- Expedientillo deducido de los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado general de la segunda en contra de la tercera, cuarto y quinta, siendo el sexto representante legal de la tercera, cuarto y quinta. Exp. No. 127/2000.

LEONARDO YVAN CHAN POOL, "DISTRIBUCIONES Y SISTEMAS ELECTROMECANICOS DE MERIDA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE RAUL BOJORQUEZ MARTIN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado general para pleitos y cobranza de la segunda en contra del tercero. Exp. No. 447/2001.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, CONFIA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, ANTES BANCA CONFIA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, VICENTE JOSE RENDON ARJONA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado judicial de la segunda en contra del último. Auto de fecha 9 de noviembre del 2001. Exp. No. 650/98.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ANTES, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, TOMAS ANTONIO MARTIN MARTIN Y LIGIA VERONICA RODRIGUEZ SANCHEZ.- Cuatro cuadernos de prueba documental pública, un cuaderno de prueba de documental privada, un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidas por el primero en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como

apoderado del segundo en contra de los dos últimos. Autos de fecha 25 de enero del año 2002. Exp. No. 731/2001.

MARIO SILVER SANCHEZ CETINA, CERVELLAMAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RENE PERALTA RIVAS, GUADALUPE YEDRA HERNANDEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los demás nombrados. Auto de fecha 25 de enero del año 2002. Exp. No. 854/2001.

AROLD NOH CAAMAL, ROSALIA KOH CANCHE, JOSE ANTONIO BALAM SANCHEZ Y MARIA ASUNCION NOH CAAMAL.- Juicio de interdicto de retener la posesión promovido por los dos primeros en contra de los dos últimos. Autos de fecha 16 y 25 ambos del mes de enero del año 2002 y sentencia definitiva de fecha 17 de enero del año 2002. Exp. No. 119/2001.

Mérida, Yucatán a 30 de enero de 2002.

Actuario.

Licenciado en Derecho
Xavier Mauricio Mendoza Bue.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO; "BANCO NACIONAL DE MEXICO", ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, HOY SOCIEDAD ANONIMA; MARIA DE LOURDES GUADALUPE CARO DEL CASTILLO GUTIERREZ DE CANASI; ANTONIO CANASI Y AZAR; JUAN JOSE JAIME HEREDIA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el último como apoderado general de la segunda también conocida como "Banco Nacional de México", Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la tercera y el cuarto. Siendo rematadora en este juicio la segunda nombrada. Auto de fecha dos de enero de 2002. Exp. No. 246/1995.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ; "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JOSE JULIO HERRERA TORRES; GINA MADELEIN BARRERA FLORES.- Cuaderno de falta de personalidad opuesto por la última

nombrada como causahabiente en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero. Cuaderno de falta de personalidad. Auto de fecha 22 de enero del año 2002. Exp. No. 552/98.

Mérida, Yucatán a 30 de enero de 2002.

Actuario.

Licenciado en Derecho
Daniel Ricardo Durán Parra.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

ALEJANDRO FLEITES MALDONADO, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, LORENZA MAY CARRILLO, MARCO ANTONIO ESTRELLA POOT.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1270/98. Auto de fecha 29 de enero del 2002. Extracto especial.

Mérida, Yucatán a 30 de enero de 2002.

Actuario.

Licenciada Gertrudis Guadalupe Perera Ojeda.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 24 DE ENERO DE
2002.**

MARIA SOLEDAD ESCALANTE RODRIGUEZ Y MANUEL JESÚS DIAZ MOLINA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 23 de enero del año 2002.

MARIA DE LOS ANGELES CHI MARIN Y ROLANDO DAVID TORRES MEDINA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores, y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 23 de enero del 2002.

SUGEY MONTERROSO GUZMÁN Y FERNANDO RODRÍGUEZ CRUZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de su hija menor y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 23 de enero del año 2002.

MARIA AMALIA CHAVEZ ARCIQUE Y MANUEL JESÚS GARCIA VILLEGAS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de su hijo menor y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 16 de enero del año 2002.

DAVID SILVA LOPEZ Y MARIA CECILIA MONJE MOLINA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero nombrado, a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores, representados por la segunda citada. Auto de fecha 23 de enero del año 2002.

WILLIAM JESÚS DIAZ SÁNCHEZ Y MARIA AMADA CENTENO ROSADO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero nombrado, a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de su hija menor y de la segunda citada. Auto de fecha 14 de enero del año 2002.

JOSE MANUEL DURAN CHAN Y MARIA GUADALUPE VARGAS CHI.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero nombrado, a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores de edad, representados por la segunda citada. Auto de fecha 23 de enero del año 2002.

EDUARDO JOSE MARTINEZ BOLIO Y MARGARITA ROSA DEL PERPETUO SOCORRO PALMA LEAL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha 23 de enero del año 2002.

XAVIER JIMÉNEZ CUMI Y MARTINA ARACELI CEL OJEDA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha 22 de enero del año 2002.

MARIO BENITEZ BASULTO Y MARIA GUADALUPE DEL CARMEN CERVERA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas

por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha 21 de enero del año 2002.

BRAULIO EDILBERTO AGUILAR GONZALEZ Y ELIA CRISTINA RABANALES REYES.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario.

JUAN CAN CANCHE Y MARIA SERENA CANUL JIMÉNEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento.

FRANCISCO JOSE CASTILLO AGUIAR Y LEYDI SILVIA PASOS ROMERO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha 23 de enero del año 2002.

ALBERTO MARTINEZ LOPEZ Y MARLENE DEL SOCORRO PACHECO CAMPOS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario.

RUBEN ALEJANDRO COUOH.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de inscribir en la oficina del Registro Civil de esta ciudad, el acta de su matrimonio celebrado con la señora Sulerma Pérez Rodríguez. Auto de fecha 23 de enero del año 2002.

EDUARDO ALBERTO ANDRADE PEDROZA Y REBECA BRIZUELA PADILLA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se inscriba en la oficina del Registro Civil de esta ciudad, su matrimonio. Auto de fecha 23 de enero del año 2002.

SERGIO LUIS MOLINA GUAL E ISELA CRUZ SOSA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases de sus capitulaciones matrimoniales. Auto de fecha 23 de enero del año 2002.

EDNA KRISTYNA WANDA BEYLAN, ALIAS EDNA KRISTYNA BEYLAN COSTA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de que se le conceda autorización

judicial para que su hija menor pueda salir del país. Auto de fecha 23 de enero del año 2002.

PEDRO CELESTINO CHUC HOIL Y MARIA DOLORES PACHECO CAAMAL.- Juicio ordinario civil de divorcio, promovido por el primero citado, en contra de a segunda nombrada. Auto de fecha 23 de enero del año 2002.

ROSA ISELA LOPEZ TAMAYO.- Juicio ordinario civil de divorcio, promovido por usted en contra del señor Jorge David Carrillo Medina. Auto de fecha 21 de enero del año 2002.

EFRAIN ANTONIO ENCALADA BURGOS Y LUIS ALBERTO MADARIAGA OSORNO, CON SUS CARACTERES DE APODERADOS DE LA SEÑORA SILVIA MARGARITA ALCOCER CERVANTES, RECONOCIDOS EN AUTOS, Y LUIS HERRERA LEON, CON SU CARÁCTER DE APODERADO DEL SEÑOR JACINTO HERRERA LEON.- Juicio ordinario civil de divorcio, promovido por la tercera nombrada, en contra del último citado.

CLAUDIA PALENCIA MUÑOZ Y ALBERTO CASTRO VENTURA ALIAS JOSE ALBERTO CASTRO VENTURA ALIAS ALBERTO CASTRO.- Juicio ordinario civil de pérdida de la patria potestad promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado. Auto de fecha 23 de enero del 2002.

CARMEN VELAZQUEZ COCOM Y MIGUEL ANGEL BETANCOURT PALOMO.- Juicio ordinario civil de pérdida de la patria potestad promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado. Auto de fecha 23 de enero del año 2002.

MARIA EUGENIA MARIN GÓNGORA CON SU CARÁCTER DE APODERADA DEL SEÑOR MANUEL JESÚS BRITO GÓNGORA, RECONOCIDO EN AUTOS, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN, OFICIAL NUMERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Juicio ordinario civil de rectificación de acta de nacimiento del segundo nombrado promovido por su apoderado, en contra de los demás citados. Auto de fecha 23 de enero del año 2002.

MIGUEL ANGEL CHAN CHUC.- Juicio ordinario civil de rectificación de acta de nacimiento promovido por usted. Auto de fecha 22 de enero del año 2002.

FRANCISCO HENRY DE JESÚS FUENTES GARCIA ALIAS FRANCISCO FUENTES GAR-

CIA, DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL NUMERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE MERIDA, YUCATAN Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Juicio ordinario civil de rectificación de acta de nacimiento promovido por el primero nombrado, en contra de los demás citados. Auto de fecha 22 de enero del año 2002.

JOSE AGUSTÍN, CONSUELO DEL CARMEN, HILDA NOEMÍ, DANIEL, JOSE MANUEL Y EMMA TERESA PERERA SOLIS.- Juicio de sucesión intestada del señor Gonzalo Perera Moreno. Segunda sección. Auto de fecha 23 de enero del año 2002.

REINALDA MEDINA ALBORNOZ; AIDA SERAFINA, ELVIA MARTINA, NORMA ISELA, AMADO, VICTOR LUIS Y JOSE LEONARDO ZAPATA MEDINA.- Juicio de sucesión intestada de Leucadio Zapata Pech, alias, Eucario Zapata Pech, alias, Eucadio Zapata Pech. Primera sección. Auto de fecha 23 de enero del año 2002.

MARIA JESÚS, BRIGIDO, JUANA DE JESUS, MARCELA, MARIA GUADALUPE, JUAN MANUEL, MARIA DEL CARMEN, MARIA DEL SOCORRO, MARIA DE LOS ANGELES, FELIPE DE JESÚS Y MARIA DE LOURDES CORTES CAMARGO.- Juicio de sucesión intestada de Brigido Cortés García. Auto de fecha 23 de enero del año 2002.

DULCE MARIA DE JESUS PEREIRA VILLEGAS.- Juicio de sucesión testamentaria del señor Raúl Antonio Pereira Villegas. Segunda sección.

MARIA DEL SOCORRO Y ELVIRA RAQUEL NAVARRO GARCIA; CLAUDIA BEATRIZ REJON NAVARRO Y ROMINA MONSERRAT BOJORQUEZ NAVARRO.- Juicio de sucesión testamentaria de la señora Rosa Marcelina García Morones. Auto de fecha 22 de enero del año 2002.

MANUEL FERNANDO BAAS DOMÍNGUEZ.- Juicio de sucesiones unidas de intestado y testamentaria de los señores Fernando Baas Balché alias Fernando Baas Medina, Camilo Augusto Baas Domínguez y Mario Alonso Baas Domínguez. Primera sección. Auto de fecha 23 de enero del año 2002.

DEMETRIA UC HAU VIUDA DE VARGAS, ALIAS, DEMETRIA UC BAAS, ALIAS, DEMETRIA UC; TOMAS DANIEL, SANTA MARIA Y MARIA LUCIA VARGAS UC, JULIAN GA-

BRIEL Y HUGO RAFAEL SALAZAR VARGAS.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Paulino Vargas Cauich, alias, Paulino Várgaz Cauich, alias, Paulino Vargas. Primera sección. Auto de fecha 23 de enero del año 2002.

LEYDA MINERVA ZALDIVAR ROSALES POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADA DE GLORIA DEL SOCORRO ZALDIVAR ROSALES Y BEATRIZ EUGENIA ZALDIVAR ROSALES, PERSONALIDAD RECONOCIDA EN AUTOS, GLADYS GUADALUPE Y MARIA ELIZABETH ZALDIVAR ROSALES.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Víctor Manuel Zaldivar Carrillo y Gloria María Rosales Basulto. Auto de fecha 23 de enero del año 2002.

IVAN BUENFIL DIAZ, EN LO PERSONAL Y COMO APODERADO DEL SEÑOR MANUEL, WILLIAM JESÚS, ANA MINELIA Y LUIS CARLOS BUENFIL DIAZ.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de Manuela Díaz Flores e Iván Domingo Buenfil Suárez. Segunda sección. Auto de fecha 22 de enero del año 2002.

JORGE ALBERTO, JOSE FRANCISCO, MARCOS FERNANDO, LIZBETH DEL SOCORRO Y NELLY DE LOS REMEDIOS MARQUEZ FERRAEZ, MARIA DEL SOCORRO PISTE, JOSE FERNANDO SEGOVIA LOPEZ, EL ABOGADO ALFREDO J. AGUILAR Y AGUILAR, NOTARIO PUBLICO NUMERO DOS DEL ESTADO Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Un cuaderno de prueba de confesión del señor Luis Jorge Manzanilla Estrada y un cuaderno de prueba pericial ofrecido por la quinta nombrada, en el juicio ordinario civil de nulidad de testamento promovido por la oferente de la prueba y los cuatro primeros nombrados, en contra de los demás citados. Autos de fecha 23 de enero del año 2002.

Mérida, Yucatán a 30 de enero de 2002.

Actuario

Licenciada en Derecho
Angelita Loraine Sosa González.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 28 DE ENERO DE 2002.

LOURDES FELIPA MENDEZ GIL Y JOSE ALEJANDRO PINO MOO.- Juicio ordinario civil

de divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp. No. 632/2001.

GLADYS DEL SOCORRO CANO ARAUJO Y PEDRO JESUS AMARO CABALLERO.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo mencionado. Exp. No. 1392/99.

SERAFIN CELIS PECH.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por usted en contra de la señora Rosa María Cabrera Manrique. Exp. No. 1205/1996.

VALENTINA SERRANO Y ALFONSO CANSINO TAMAYO.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo mencionado. Exp. No. 1456/2000.

LUIS ALFONSO CANUL NAH.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por usted en contra de la señora María Florentina Ku Canché. Exp. No. 1623/1999.

LANDY ESTHER LEAL SUAREZ.- Juicio ordinario civil de rectificación de acta de nacimiento promovido por usted en contra del Director del Registro Civil del Estado, Oficial del mismo Ramo de Chuburná, Yucatán. Exp. No. 1642/2000.

MERCEDES PAREDES PAREDES.- Juicio ordinario civil de rectificación de acta de defunción promovido por usted en contra del Director del Registro Civil del Estado, Oficial del mismo Ramo en esta ciudad y Agente del Ministerio Público Adscrito. Exp. No. 132/2002.

LINA ELSIMIRA EUAN CAMPOS (A) LINA ETELMIRA EUAN CAMPOS.- Juicio ordinario civil de nulidad de matrimonio promovido por usted en contra del señor Ernesto Alonso Núñez Arjona, Director del Registro Civil del Estado, Oficial del mismo Ramo en esta ciudad y el C. Agente del Ministerio Público de la Adscripción. Exp. No. 131/2002.

ELSY NOEMI ESQUILIANO CARRILLO, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL 01 DEL MISMO RAMO DE ESTA CIUDAD Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Juicio ordinario civil de rectificación de acta de nacimiento promovido por la primera en contra de los demás nombrados. Exp. No. 457/2001.

JOSE MANUEL DE ATOCHA MARTINEZ TRUJILLO Y LOURDES SELENE CAUICH OSORIO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su

divorcio voluntario. Auto de fecha 08 de marzo de 2001. Exp. No. 193/2001.

GUILLERMO ARTURO GÜEMEZ CERVERA Y RITA IRENE CALDERON SABIDO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 14 de enero de 2002. Exp. No. 1709/2001.

OTTO DE JESÚS RIVERO MUÑOZ Y MARIA TERESA DE JESÚS AVILA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 13 de febrero de 2001. Exp. No. 281/2001.

MANUEL CRUZ PECH Y ELVIA MERCEDES TREJO GOMEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 54/2002.

MIGUEL ALBERTO PEREZ DE LA ROSA Y MARTHA PATRICIA GONZALEZ ESCALANTE.- Diligencias de jurisdicción voluntario promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 17 de enero de 2002. Exp. No. 778/99.

HUGO EDUARDO LECHUGA HERRERA Y LORENA RUESTRA ALONSO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1747/2001.

GERMAN TOMAS RUZ PEREZ Y MARIA DEL ROSARIO VALENCIA CAB.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1757/2000.

FELIPE DE JESÚS PUC CARRILLO Y LORRAINE NOVELO CEN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 24/2001.

ROSA ISELA UICAB MURILLO Y MARIO ANTONIO CAMARA CERVERA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de su hijo menor, a cargo del segundo nombrado. Ejecución de sentencia. Exp. No. 1232/2001.

LICENCIADA BEATRIZ DEL SOCORRO KU VERA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se nombre un tutor dativo al menor Cristian Loria Pech. Auto de fecha 25 de enero de 2002. Exp. No. 126/2002.

BEATRIZ PAULINA LOPEZ SÁNCHEZ, JOSE MERCEDES CEBALLOS SARABIA Y EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se autorice judicialmente la venta de los predios marcados con los números 189 y 98 el primero de la calle 11 y el segundo de la calle 36, ambos de la localidad y municipio de Kanásin, Yucatán, propiedad de la menor Berenice Paulina Ceballos López. Auto de fecha 15 de enero de 2002. Exp. No. 1288/01.

MIGUEL IGNACIO IUIT Y GONZALEZ (A) MIGUEL IGNACIO IUIT GONZALEZ, RITA ELENA IUIT Y GONZALEZ (A) RITA ELENA IUIT GONZALEZ, ROLFY ANTONIO, LUIS JORGE, JENNY GUADALUPE, FAUSTO JOSE, ILEANA DE JESÚS, MAGALY DEL CARMEN Y MIGUEL ANGEL IUIT GONZALEZ.- Juicio de sucesión intestada de la señora María Manuela de Jesús González Briceño (a) María de Jesús González Briceño. Exp. No. 1316/2001.

JOAQUINA CABRERA PATRON (A) JOAQUINA CABRERA (A) JOAQUINA CABRERA DE NOVELO.- Juicio de sucesión intestada del señor Joaquín Alberto Muñoz Cabrera. Exp. No. 1097/1993.

MARIA LORENZANA RUZ (A) MARIA DEL SOCORRO LORENZANA, JORGE ARTURO, ROSA ELENA, ROBERTO, LAURA MARGARITA Y GUSTAVO ADOLFO LAVALLE OLORENZANA.- Juicio de sucesión intestada del señor Jorge Antonio Lavallo Foglia. Segunda sección. Exp. No. 491/1996.

BEATRIZ DEL SOCORRO MANZANERO (A) BEATRIZ MANZANERO CHABLE (A) BEATRIZ DEL SOCORRO MANZANERO DE GARCIA (A) BEATRIZ MANZANERO.- Juicio de sucesión intestada del señor Rolando Manuel García Gahona (a) Rolando Manuel García y Gahona. Segunda sección. Auto de fecha 25 de enero de 2002. Exp. No. 1626/2001.

ISIDRO ALEJANDRO SÁNCHEZ PAREDES, KARLA PATRICIA, TERESITA DE JESÚS Y MARISSA ALEJANDRA SÁNCHEZ BENITEZ.- Juicio de sucesión intestada de la señora Socorro Benítez Benítez (a) María del Socorro Teodora Benítez (a) María del Socorro Teodora Benítez Benítez, vecina que fue de esta ciudad. Segunda sección. Exp. No. 1300/2000.

GILBERTO HERRERA.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de

acreditar ciertos hechos relativos a su identidad. Auto de fecha 25 de enero de 2002. Exp. No. 852/2001.

ULISES SÁNCHEZ GOMEZ Y ARACELI TORRES FUENTES.- Un cuaderno de prueba de confesión ofrecido por el primero en el juicio ordinario civil de divorcio, promovido por el oferente de la prueba en contra de la última mencionada. Exp. No. 1286/2001.

ELSY RITA INTERIAN CHAN, COMO TUTORA ESPECIAL DE LA MENOR ILEANA EK INTERIAN Y REINALDO AUGUSTO UCAN CHI.- Un cuaderno de prueba de confesión ofrecido por la primera en el incidente de reducción de pensión interpuesto por el último nombrado en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la oferente de la prueba a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a favor de su representada y de su hija menor, a cargo del incidentista. Exp. No. 797/2000.

JOSE ISRAEL HERNÁNDEZ PUCH Y SANDRA ARLENY RIOS GARRIDO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 05 de diciembre de 2001. Exp. No. 1054/1999.

VICTOR MANUEL SOSA ALEMAN Y YOLANDA ISABEL PAZ FERNÁNDEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes para el efecto de llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 24 de enero de 2002. Exp. No. 20/1987

MARIA TERESA CANO PEON VIUDA DE ROCHE ALIAS MARIA TERESA CANO PEON DE ROCHE, MARIA JOSE ROCHE CANO, MARIA LETICIA ROCHE CANO, RAUL ANTONIO CASTILLA ROCHE COMO APODERADO DEL SEÑOR LUIS FERNANDO ROCHE CANO Y MARGARITA ROCHE DE GASTON.- Juicio de sucesión testamentaria del señor Fernando Roche Martínez. Segunda sección. Auto de fecha 24 de enero de 2002. Exp. No. 434/2001.

JOSE LUIS BARRERA CANTO Y SILVIA MARGARITA TAMAYO FUENTE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 13 de diciembre de 2001. Exp. No. 1114/1997.

Mérida, Yucatán a 30 de enero de 2002.

Actuaria

Bachiller María Eugenia Estrada Alonzo.

FE DE ERRATAS

En la edición del Diario Oficial del Gobierno del Estado, correspondiente al día 30 de enero del año en curso (ejemplar número 29,573), de la Audiencia del Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, dicho Juzgado cometió la errata que a continuación se señala:

En la página 33, columna izquierda, línea 1, respectivamente.

Dice: JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL

Debe decir: JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL

Mérida, Yucatán a 30 de enero del año 2002.

LIC. SERGIO AUGUSTO CHAN LUGO

**DIRECTOR DEL DIARIO OFICIAL
DEL GOBIERNO DEL ESTADO.**

**JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL
TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

AUDIENCIA DEL DIA 28 DE ENERO DE 2002.

LUIS ALBERTO LOEZA MORENO, GLORIA BEATRIZ COCOM LOPEZ O GLORIA BEATRIZ COCOM DE LOEZA, MABEL DELROSARIO LOEZA COCOM, MARIA LUISA LOEZA COCOM, LUIS ALBERTO LOEZA COCOM.- Juicio de sucesión intestada del primero denunciado por los demás nombrados. Exp. No. 04/2002.

JOSE VISITACION AGUILAR Y PERERA, MARIA ANGELINAM HILDA MARTINA VICENTE FLORY, EVANGELINA AGUILAR Y VILLANUEVA.- Juicio de sucesión intestada del primero denunciado por los demás nombrados. Exp. No. 319/99.

JOSE ANTONIO MAY VARGAS, NOEMI EUAN NOH.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas a fin de que se aprueben las bases de su divorcio voluntario. Exp. 442/2001.

LICENCIADO JOSE SILVERIO MIS MAY, JOSE MARIA CHIMAL MAY, EUBERTO ROSADO TAMAYO, MARIA EVELINA TAMAYO LIZAMA, PEDRO ROSADO BALAM.- Juicio

ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los tres últimos nombrados. Exp. No. 160/95.

LICENCIADA ANA MARIA PEREZ CORONADO, DOMINGO RODRIGUEZ CONRADO, JORGE REJON NARVAEZ, VICTORIA ARCE MATOS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera en su carácter de endosataria en procuración del segundo en contra de tercero y cuarto. Exp. No. 279/95.

LICENCIADO RODOLFO ARMANDO MEDINA HERRERA, GONZALO ALCOCER MARFIL, MATILDE LOPEZ MARRUFO, ANGEL EROSA CORA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del tercero y cuarto nombrado. Exp. No. 617/2001.

DIANA MARLENE MUKUL KANTUN, JORGE POOL PUC.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo. Exp. No. 77/2001.

GUILBARDO ALONSO MENA LORIA, MARTHA MARIA CAB PAT.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 566/2001.

RUBEN SANTOS VALLEJO AGUILAR, TOMASA DIAZ MARTINEZ, LEYDI GUADALUPE, LIGIA VERONICA, BIANA BEATRIZ, RUBEN JESUS, JULIO CESAR VALLEJO DIAZ, MARIA DEL CARMEN VALLEJO DIAZ (A) MARIA DEL CARMEN VALLEJOS DIAZ.- Juicio de sucesión intestada del primero denunciado por los demás nombrados. Exp. No. 583/2001.

SERVULA KU DZIB, MANUELA DE JESUS PAT Y KU, ROSALIA PAT Y KU, LORENZA PAT Y KU, VENANCIA PAT Y KU, MARIA LUISA PAT Y KU, GUILLERMO PAT KU, SANTIAGO PAT Y KU, JOAQUIN PAT Y KU.- Juicio de sucesión intestada de la primera denunciado por los demás nombrados. Exp. No. 10/2002.

ISIDORO PALMA MENA, ABUNDIA OSORIO CORTES, EMETERIA PALMA OSORIO MARTIN PALMA OSORIO, GASPAS PALMA OSORIO, ISIDORO PALMA OSORIO PRESCILIANA PALMA OSORIO, OLEGARIA PALMA OSORIO, GASPAS MELCHOR PALMA AGUILAR.- Juicio unidos de sucesión intestada de los primeros cinco nombrados denunciado por los demás nombrados. Exp. No. 318/2001.

ARTURO CASTILLO GONZALEZ.- Diligencias de información judicial promovidas a fin de acreditar ante la Secretaría de Protección y Vialidad del Estado, Secretaria de Hacienda y Planeación, el extravío de la factura original, tarjeta de circulación, tarjetón correspondiente a un vehículo de su propiedad. Exp. No. 37/2002

DOS CUADERNOS DE PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDO POR FELIX MARIA FLORES MARFIL, EN EL juicio ordinario civil de divorcio promovido por el oferente en contra de la ciudadana María Jesús Yam Pat. Exp. No. 637/99.

Ebtún, Valladolid, Yucatán a 30 de enero de 2002.

El C. Actuario Segundo del Juzgado.

Licenciado Jorge Carlos Ku Icté.

JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DEL DIA 29 DE ENERO DEL 2002.

PABLO DE JESUS HEREDIA NOVELO, MARIA DEL SOCORRO AGUILAR MENA, Y PABLO DE JESUS HEREDIA AGUILAR.- Juicio de sucesión intestada del primero denunciado por los dos últimos. Exp. No. 696/2001.

LORENA VAZQUEZ DIAZ, WENDY ARANDA CETINA.- Juicio ordinario mercantil promovido por la primera en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 277/2001.

ELIA MARIA BATES PERAZA, MANUEL JESUS VIVAS COSGAYA.- Juicio ordinario civil en ejercicio de la acción reivindicatoria, promovido por la primera en contra del último nombrado. Exp. No. 496/2000.

MERLY MARIA CAB LEON, AUSENCIO CAB LEON, MARIANA LUGO HAU.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en su carácter de apoderada especial del segundo, en contra de la última nombrada. Exp. No. 391/2001.

LICENCIADO JOSE SILVERIO MIS MAY, FRANKLIN CARDEÑAS S. O FRANKLIN CARDEÑA SERRANO, ANTONIO EUAN BALAM, FELIPE ANTONIO SANTOYO MONTERO O FELIPE SATOYO MONTERO Y LOREN-

ZO SANTOYO TORRES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo nombrado en contra de los últimos. Exp. No. 458/2001.

LICENCIADO JOSE SILVERIO MIS MAY, FRANKLIN CARDEÑA SERRANO, MARTIN RODRIGUEZ ALCOGER ALIAS MARTIN GERARDO RODRIGUEZ ALCOGER.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo, en contra del último. Exp. No. 365/94.

LUISA SILVERIA MORENO MONFORTE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se autorice judicialmente la venta fuera de remate de un predio. Exp. No. 507/01.

FELIPA KOYOC NUÑEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se le otorgue autorización judicial fuera de remate de un predio. Exp. No. 606/2001.

IDELFONSO VEGA CONSTANTINO Y CECILIA UC CASTRO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas a fin de que se aprueben las bases de su divorcio voluntario. Exp. No. 631/2001.

JOSE ALFREDO GOMEZ OSORIO Y MARIA DEL SOCORRO TEJERO ESQUIVEL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas a fin de que se aprueben las bases de su divorcio voluntario. Exp. No. 33/2002.

JOSE LAZARO BALAM LOPEZ Y AARON ARMIN VIDAL PENICHE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria, a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega de un predio. Exp. No. 43/2002.

ELVIA NOEMI ROSADO NOVELO, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL Y OTROS.- Cuaderno de prueba testimonial, ofrecida por la primera, relativo al juicio ordinario civil de rectificación de acta de nacimiento promovida por la primera en contra de los últimos. Exp. No. 319/2001.

Ebtún, Valladolid, Yucatán a 30 de enero del 2002.

El C. Actuario del Juzgado Mixto y de lo Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado.

Lic. Galileo Rivero Concha.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha diez de enero del año en curso, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JOSE ALIO DIAZ CANTO, ISABEL CRISTINA BALAM CHACON y JANET DEL CARMEN CERVERA ROSADO como endosatarios en procuración de MARIO JESUS CANCHE KU, en contra del señor JUAN RAUL BUENFIL CABRERA, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:

"Solar sin casa ubicado en el fraccionamiento Juan Pablo Segundo de esta ciudad, municipio y partido de Mérida, en la manzana trescientos cuarenta y tres de la sección catastral veintitrés, marcado con el número trescientos cuarenta y ocho de la calle veintidós con la extensión de diez metros de frente por veintitrés metros y noventa centímetros de fondo, de figura irregular, cuya única irregularidad consiste en que su costado sur, mide veintitrés metros y noventa y cuatro centímetros, con una superficie de doscientos treinta y nueve metros y veinte centímetros y con los linderos siguientes: al Norte, predio trescientos cuarenta y seis de la calle veintidós; al Sur, la calle veintitrés; al Oriente, el predio trescientos veinticinco de la calle veintitrés y al Poniente, la calle veintidós. Dicho predio se encuentra inscrito a folios trescientos diecinueve del tomo ciento ochenta y uno letra B, Volumen Primero de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE CINCUENTA Y TRES MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, AVALUO PERICIAL DEL CITADO INMUEBLE.

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación, la audiencia del día trece de marzo del año en curso, a las once horas y el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de CINCUENTA Y TRES MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, AVALUO PERICIAL DEL CITADO INMUEBLE, que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación por tres veces, dentro de nueve días en el Diario Oficial del

Gobierno del Estado, como esta mandado, expido este pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los veintiocho días del mes de enero del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

**LICENCIADA EN DERECHO
RITA ELVIRA ORTIZ NOH.**

Publíquese los días 31 de enero, 8 y 14 de febrero del 2002.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha diez de diciembre del año recién transcurrido, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona., en el expediente relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVÁEZ como apoderado de BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO INVERLAT, antes, MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT en contra de MIGUEL ENRIQUE RODRÍGUEZ TREJO Y JUDITH GUADALUPE CHIM BURGOS, se fijó el remate en pública subasta y primera almoneda del predio número doscientos cinco de la calle ciento treinta y nueve del Fraccionamiento San Nicolás del Sur de esta ciudad el cual se describe como sigue:

"Solar marcado con el número DOSCIENTOS CINCO de la calle CIENTO TREINTA Y NUEVE con una superficie de ciento sesenta metros cuadrados y las medidas y colindancias siguientes: al Norte mide ocho metros y colinda con el predio marcado con el número doscientos cuatro de la calle ciento treinta y siete; al sur, que es su frente, mide ocho metros y colinda con la calle ciento treinta y nueve; al oriente, mide veinte metros y colinda con el predio marcado con el número doscientos tres de la calle de su ubicación y al poniente, mide veinte metros y colinda con el predio marcado con el número doscientos siete de la calle de su ubicación". Dicho predio obra inscrito a folios trescientos treinta y dos del tomo ciento sesenta y dos R, Volumen Primero de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE LA

CANTIDAD DE DIEZ MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS MONEDA NACIONAL, AVALUO CATASTRAL DEL CITADO INMUEBLE.

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación la audiencia del día cuatro de febrero del año en curso, a las once horas, y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de DIEZ MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS MONEDA NACIONAL, AVALUO CATASTRAL DEL CITADO INMUEBLE, que sirva de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, como esta mandado en autos, expido el presente pregón, en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán a los quince días del mes de enero del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

**LICENCIADA EN DERECHO
RITA ELVIRA ORTIZ NOH.**

Publíquese los días 23, 28 y 31 de enero del 2002.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que en proveído de fecha tres de enero del año en curso, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Rosalía Franco Flores, E.D., en el expediente número 410/99 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el Abogado HUMBERTO ARCE CASARES como apoderado de BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, antes BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, antes BANCA SERFIN, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO en contra del señor MARTIN RAMON CAMPOS CABEZA, se fijó nueva fecha para el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:

"Solar sin casa, ubicado en la Colonia VISTA ALEGRE de esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana veintisiete de la sección catastral cuatro marcado con el número DOSCIENTOS

OCHENTA Y CUATRO de la calle DIEZ, con la extensión de ocho metros de frente por veintidos metros de fondo. Superficie de ciento setenta y seis metros cuadrados. Linderos: al Suroeste, la calle diez; al Noroeste, predio doscientos ochenta y dos de la misma calle; al Sureste, predio doscientos ochenta y seis de la propia calle; y al Noreste, predio de la calle diecisiete" Dicho inmueble obra inscrito a Folios tres del Tomo trescientos cuarenta y uno letra "C", Volumen IV de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo catastral del citado inmueble de conformidad con el artículo 590 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, esto es la cantidad de TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL.

Se fijó para que tenga verificativo la licitación el día veintisiete de febrero del presente año, a las once horas y en el local de éste Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo catastral que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate; y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los treinta días del mes de enero del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO
NOEMI CANDELARIA BURGOS LOEZA.

Publíquese los días 31 de enero, 6 y 11 de febrero del 2002.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha dieciséis de enero del año en curso, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Sara Elena González Martínez Barallobre, asistida de la secretaria que autoriza, Licenciada Myrna del Socorro Buenfil Moreno, en los autos del Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por el Licenciado LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, seguido por EDUARDO JOSE CERVERA

GAMBOA, continuado por el Licenciado JOSE FRANCISCO PENICHE SEGURA como apoderados de BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN e interviniendo el señor VICENTE ALFREDO RODRÍGUEZ SOLIS como Cesionario de todos los derechos y Acciones que en este juicio competen a la Institución bancaria antes mencionada en contra de MIGUEL ANGEL ROBLEDO y MARGARITA MEZQUITA FLORES; Se ha decretado el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble:

"Solar con casa ubicada en el fraccionamiento SERAPIO RENDON III de esta Ciudad, Municipio y Partido de Mérida, en la Manzana trescientos setenta y uno de la sección Catastral veinte, marcado con el número DOSCIENTOS CUARENTA de la calle CUARENTA Y SEIS "E" con la extensión de ocho metros de frente por veinte metros de fondo; superficie de ciento sesenta metros cuadrados y los linderos siguientes: al Norte, con el predio número doscientos sesenta y doscientos sesenta y dos de la calle ciento treinta y uno, al Sur, con el predio doscientos cuarenta y dos de la calle cuarenta y seis E; al Oriente, con el predio doscientos cuarenta y uno de la calle cuarenta y seis D; y al Poniente, con la calle de su ubicación". Inscrito a Folios VEINTIOCHO del Tomo CIENTO SETENTA R Volumen Primero del Libro Primero de Urbanas del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo catastral del citado bien inmueble por la cantidad de DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS, MONEDA NACIONAL.

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOS A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS; en el local de este Juzgado, se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad arriba mencionada. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días; como está ordenado, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, capital del estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los veintidós de enero del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA MYRNA DEL SOCORRO
BUENFIL MORENO.

Publíquese los días 28, 31 de enero y 6 de febrero del 2002.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

GILBERTO MARTIN TREJO GRANIEL.

DOMICILIO IGNORADO.

Que en el expediente relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por los licenciados JORGE ARTURO NOVELO BAEZA Y REMIGIO MEDINA AGUIAR su carácter de apoderados de los señores MARIA DE GUADALUPE OJEDA CAMBRANIS Y ANGELBERTO ANGULO MARTIN en contra del señor GILBERTO MARTIN TREJO GRANIEL, La Juez Tercero de lo civil, ha dictado unos proveídos que son del tenor literal siguientes:

Mérida, Yucatán, a dieciséis de noviembre del año dos mil uno. Vistos: por presentado JORGE ARTURO NOVELO BAEZA haciendo las manifestaciones a que se contrae en su memorial de cuenta, las cuales se tienen por hechas para todos los efectos legales que procedan; y por cuanto se asegura que el demandado es de domicilio ignorado, hágasele la notificación, traslado y emplazamiento, ordenados en este juicio en auto de fecha quince de mayo del año en curso, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y en algún otro periódico diario de los que se editen en esta ciudad de Mérida. Fundamento: artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Rita Elvira Ortiz Noh. Lo certifico.- FANNY IUIT ARJONA.- R.E. ORTIZ NOH.- RUBRICAS"

Mérida, Yucatán, a quince de mayo del año dos mil uno. Vistos: en mérito de la copia fotostática de poder exhibida debidamente certificada por Notario Público del Estado, reconocese a los licenciados JORGE ARTURO NOVELO BAEZA Y REMIGIO MEDINA AGUIAR su carácter de apoderados de los señores MARIA DE GUADALUPE OJEDA CAMBRANIS Y ANGELBERTO ANGULO MARTÍN, con todas sus legales consecuencias; y con tal personalidad, se les tiene por presentados con su memorial de cuenta, documentos y copias simples que acompañan, promoviendo formal demanda en

Juicio Ordinario Civil en contra del señor GILBERTO MARTIN TREJO GRANIEL, por los motivos y para los fines que indican; Con fundamento en los artículos 545, 546 y 548 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, admítase dicha demanda en la vía y forma propuestas, en tal virtud, córrase traslado de la demanda unicamente a la parte demandada, en virtud de que los documentos exhibidos exceden de veinticinco fojas útiles, emplazándola para que la conteste dentro del término de cinco días; tiénense por presentadas y ofrecidas las pruebas que se relacionan en su citado escrito, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad; y respecto de la solicitud que instan los citados promoventes acerca de girar oficio al Director del Registro Público de la Propiedad del Estado a fin de que se sirva hacer la inscripción marginal del predio número trescientos veintitrés de la calle uno letra "B" del Fraccionamiento Campestre de la Colonia México de esta Ciudad; por cuanto dicha solicitud no se halla contemplada en supuesto legal alguno, y los que invocan los promoventes para apoyar tal solicitud, no resultan aplicables por ser el presente caso, diverso a los supuestos a que dichos preceptos preceptos se contraen, toda vez que el presente auto se trata de la admisión del juicio que en modo alguno, por ahora, modifica o afecta el bien inmueble motivo de este asunto; en tal virtud, declarase que no ha lugar a accederse ni se accede a tal solicitud. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Rita Elvira Ortiz Noh. Lo certifico.- FANNY IUIT ARJONA.- R.E. ORTIZ NOH.- RUBRICAS"

Y POR CUANTO SE ASEGURA QUE EL DEMANDADO GILBERTO MARTIN TREJO GRANIEL ES DE DOMICILIO IGNORADO, PROCEDO A HACER LA NOTIFICACION ORDENADA EN EL PROVEIDO QUE ANTECEDE POR MEDIO DE TRES PUBLICACIONES CONSECUTIVAS QUE DEBERAN PUBLICARSE EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Y EN ALGUN OTRO PERIODICO DE LOS QUE SE EDITAN EN ESTA CIUDAD DE MERIDA, YUCATÁN.

MERIDA, YUCATAN A 03 DE DICIEMBRE
DEL 2001.

EL C. ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO
JOSE LUIS ORTIZ MAYO.

Publíquese los días 29, 30 y 31 de enero del 2002.

**IMPRESO EN LOS TALLERES GRAFICOS
DEL SUDESTE, S.A. DE C.V.**